ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

LICITACION PUBLICA

OBJETO: ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA MISIONAL PARA LA UAECOB

INFORME DE ESTADO Y NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL (SIM)

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

SEPTIEMBRE DE 2019

INFORME DIAGNÓSTICO OPERATIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO
2019

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9

INTRODUCCIÓN

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y en el marco de la Ley 1575 de 2012 "por medio de la cual se establece ley General de Bomberos, en el artículo 42, *Inspecciones y certificados de seguridad.* Los cuerpos de bomberos son los órganos competentes para la realización de las labores de inspecciones y revisiones técnicas en prevención de incendios y seguridad humana en edificaciones públicas, privadas y particularmente en los establecimientos públicos de comercio e industriales, e informarán a la entidad competente el cumplimiento de las normas de seguridad en general...Estas inspecciones, contemplarán los siguientes aspectos:

- ✓ Realización de inspección y prueba anual de los sistemas de protección contraincendios de acuerdo a normatividad vigente.
- ✓ Realización de inspecciones técnicas planeadas referentes a incendio y seguridad humana"

Mediante el Decreto 555 de 2011. "Por el cual se modifica la estructura organizacional de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, D.C, en el artículo 8, son funciones de la Subdirección de Gestión del Riesgo y numeral 7, eemitir conceptos técnicos para los sistemas de protección contraincendios y seguridad humana, durante la formulación de proyectos nuevos y remodelaciones, la ejecución de obra y durante el funcionamiento de establecimientos públicos y comerciales; la Subdirección de Gestión del Riesgo tiene dentro del proceso de conocimiento del Riesgo tiene definido el procedimiento para las Revisiones Técnicas, dentro del cual, se definen, las actividades y políticas para la ejecución, evaluación, aprobación y generación del Concepto técnico en seguridad humana y sistemas de protección contra incendio de aquellas edificaciones y estabelecimientos d comercio que así lo requieran.

Los aspectos que se evalúan y conformidad a la normatividad vigente son los de Seguridad Humana y Sistemas de Protección contra incendio; de acuerdo a lo establecido en la Ley 400 de 1997 y sus respectivos reglamentos técnicos, la (Norma Sismo Resistente) NSR-10 y la NSR-98 y el Acuerdo distrital 20 de 199 "Código de construcción distrital".

En el presente documento se plantea posibles soluciones para la optimización del procedimiento de revisiones técnicas, con el único objetivo de prestar un mejor y oportuno servicio a la ciudadanía

REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA

Desde el inicio mismo de la implementación del Sistema de Información, se ha venido trabajando en pro del fortalecimiento, adecuación y actualización del sistema, sin embargo a partir del año 2014, se han generado una serie de requerimientos al sistema para el módulo de revisiones técnicas y a partir del año 2015, se trabajó en los módulos de revisión de proyectos, aglomeraciones de público; para el año 2016, se inicia con el proyecto de virtualización de la charla para los establecimientos clasificados como riesgo bajo.

A continuación se presentan los requerimientos de forma específica frente a la necesidad del desarrollo de nuevos sistemas de información:

PRINCIPALES NECESIDADES PARA EL DESARROLLO DE NUEVO SISTEMA

REVISIONES TÉCNICAS

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
1	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	Mediante este requerimiento se espera que el funcionamiento permita: a) Captura de datos básicos del establecimiento de comercio o edificación y proyecto. b) Captura y creación de las sedes y sucursales de la razón social principal c) El responsable del ingreso debe ser el usuario, propietario o representante del establecimiento o edificación o proyecto d) Permita el ingreso de la actividad económica del establecimiento , edificación o proyecto
2	GEOREFERENCIACIÓN	Mediante este requerimiento se espera que el funcionamiento permita: a) Ingreso de datos en la dirección estandarizada. b) El sistema mismo ofrecerá la ubicación suministrando datos como, localidad, barrio, UPZ, y estación correspondiente de forma exacta.

PRINCIPALES NECESIDADES PARA EL DESARROLLO DE NUEVO SISTEMA

REVISIONES TÉCNICAS

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
3	SISTEMA WEB + INTRANET	Mediante este requerimiento se espera que el funcionamiento permita: a) El sistema mismo debe permitir, ser utilizado de forma externa (fuera de la red de la entidad)., no solo en intranet. b) El usuario externo como las entidades que conforman el IVC (inspección vigilancia y control) pueda conocer información básica de los estados de las revisiones técnicas del establecimiento o edificación o proyecto
4	OPERATIVIDAD DE LA INSPECCIÓN	Mediante este requerimiento se espera que el funcionamiento permita: a) Formulario de automático conforme a la clasificación por grupo y subgrupo de uso, clasificación de los riesgos (BAJO, MODERADO Y ALTO) de los establecimientos de comercio, edificaciones o proyectos b) Capacitación virtual (conectividad de información). El sistema de permitir importar y exportar la información del curso virtual que realicen los establecimientos de comercio, edificaciones o proyectos c) El inspector pueda ingresar la información de la evaluación de forma directa d) El sistema debe permitir la generación de los respectivos conceptos técnicos o notificaciones e) El sistema debe permitir que los diferentes conceptos que se emitan contengan las firmas digitales, mecánicas y códigos de verificación.

PRINCIPALES NECESIDADES PARA EL DESARROLLO DE NUEVO SISTEMA

REVISIONES TÉCNICAS

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
5	PAGO EN LÍNEA	Mediante este requerimiento se espera que el funcionamiento permita: a) El sistema debe permitir la liquidación y pago en línea (se deben establecer los respectivos convenios o recursos son la SECRETASRIA DE HACIENDA DE BOGOTA) b) Creación y pago mediante la modalidad del botón PSE.
6	APLICACIÓN MÓVIL	Mediante este requerimiento se espera que el funcionamiento permita: a) Desarrollo de la aplicación móvil de fácil uso, tanto para usuarios internos como los usuarios externos, en esta se pretende que esta pueda ser descarga en diferentes dispositivos móviles.

1. MODULO AGLOMERACIONES DE PUBLICO

1.1. Requerimientos del sistema.

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
1	Interface entre sistemas	Se requiere que los sistemas del SIM y SUGA tenga una interface entre los dos sistemas. Que permita importar y exportar la información de estos sistemas en uno solo.
2	Plataforma de seguimiento y evaluación.	Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación de los eventos importados del SUGA.
3	Ingreso de Evaluaciones	Se debe permitir el ingreso de la evaluación de los eventos, se debe cambiar y/o actualizar el formato de evaluación.

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
4	Pago en línea	Se debe permitir el pago en línea sistema, asociado a módulo de aglomeraciones.
5	Adjuntar documentos	Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del evento.
6	Creación del acta del evento	Se requiere que el sistema permita la creación del acta de realización del evento en la etapa de realización (Durante el evento); de igual forma que esta sea realizada en línea (tiempo real) y quede cargada directamente en el sistema.
7	Firma digital del concepto técnico	Se requiere la firma digital de los documentos generados, oficios de recomendaciones y concepto técnico (favorable o Desfavorable) del evento. Documento que una vez generado quede cargado en el aplicativo del SUGA.
8	Generación de alertas	Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos conforme a la clasificación del evento y su complejidad (Bajo, moderado y alto); de acuerdo a lo establecido normativamente. (Ej: semáforo, utilizado en sistema SUGA)
9	Generación de Informes	Se requiere que este pueda generar informes de manera variable.

2. MODULO DE AGLOMERACION DE PUBLICO

En la actualidad el módulo de aglomeraciones no se está utilizando dado el cambio normativo y operatividad de la gestión de las solicitudes de los eventos en el distrito cambio, hoy en día, el modulo, solo permite la creación del evento y seguimiento del mismo. Pero no existe una interface de los sistemas (SIM y SUGA), lo cual genera duplicidad de acciones y sea un sistema sub-utilizado.

2.1. Requerimientos del sistema.

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
1	Interface entre sistemas	Se requiere que los sistemas del SIM y SUGA tenga una interface entre los dos sistemas. Que permita importar y exportar la información de estos sistemas en uno solo.
2	Plataforma de seguimiento y evaluación.	Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación de los eventos importados del SUGA.

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
3	Ingreso de Evaluaciones	Se debe permitir el ingreso de la evaluación de los eventos, se debe cambiar y/o actualizar el formato de evaluación.
4	Pago en línea	Se debe permitir el pago en línea sistema, asociado a módulo de aglomeraciones.
5	Adjuntar documentos	Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del evento.
6	Creación del acta del evento	Se requiere que el sistema permita la creación del acta de realización del evento en la etapa de realización (Durante el evento); de igual forma que esta sea realizada en línea (tiempo real) y quede cargada directamente en el sistema.
7	Firma digital del concepto técnico	Se requiere la firma digital de los documentos generados, oficios de recomendaciones y concepto técnico (favorable o Desfavorable) del evento. Documento que una vez generado quede cargado en el aplicativo del SUGA.
8	Generación de alertas	Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos conforme a la clasificación del evento y su complejidad (Bajo, moderado y alto); de acuerdo a lo establecido normativamente. (Ej: semáforo, utilizado en sistema SUGA)
9	Generación de Informes	Se requiere que este pueda generar informes de manera variable.

Nota: Se recomienda generar mesas de trabajo para determinar, especificar y adicionar requerimientos de este módulo.

3. MODULO DE PIROTECNIA

3.1. Requerimientos del sistema.

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
1	Creación de usuario y Solicitud	Se requiere que el modulo permita el ingreso de usuarios y generación de solicitudes de manera secuencial.
2	Plataforma de seguimiento y evaluación.	Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación de los eventos.

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
3	Componente de Georreferenciación	Contar con un módulo de georreferenciación de los eventos con pirotecnia.
3	Ingreso de Evaluaciones	Se debe permitir el ingreso de la evaluación de los eventos, se debe cambiar y/o actualizar el formato de evaluación y que este formulario sea versátil de acuerdo a las variables dinámicas de cada evento.
4	Pago en línea	Se debe permitir el pago en línea sistema, asociado a módulo de pirotecnia.
5	Adjuntar documentos	Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del evento, por parte de los usuarios y los evaluadores
6	Creación del acta del evento	Se requiere que el sistema permita la creación del acta de realización del evento en la etapa de realización (Durante el evento); de igual forma que esta sea realizada en línea (tiempo real) y quede cargada directamente en el sistema.
7	Firma digital del concepto técnico	Se requiere la firma digital de los documentos generados, oficios de recomendaciones y concepto técnico (favorable o Desfavorable) del evento.
8	Generación de alertas	Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos conforme a la clasificación del evento y su complejidad (Bajo, moderado y alto); de acuerdo a lo establecido normativamente. (Ej: semáforo, utilizado en sistema SUGA)
9	Generación de Informes	Se requiere que este pueda generar informes de manera variable.

Nota: Se recomienda generar mesas de trabajo para determinar, especificar y adicionar requerimientos de este módulo.

4. MODULOS DE CAMAPAÑA DE PREVENCIÓN Y PROTOCOLOS

En el marco de la ley 1575/12 y decreto 555 de 2011, la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos es el órgano competente para la realización campañas de prevención, generar herramientas de gestión del riesgo, capacitación comunitaria, y demás actividades para minimizar al máximo riesgo que se pueda materializar.

Para tal fin la entidad cuenta de manera generar con el siguiente procedimiento:

PASO	NOMBRE	DESCRIPCION
1	Solicitud de Usuario a nivel interno o externo	Solicitud en físico con soportes
2	Revisar el requerimiento	Se da la revisión normativa y técnica del requerimiento
3	Generar mesas de trabajo	Generar mesas de trabajo a nivel interno como externo para formular y planificar la herramienta o campaña de gestión del riesgo
4	Generar la herramienta o campaña	Se realiza la verificación de condiciones del montaje por parte de la Subdirección Operativa

En la actualidad esto módulos, no se está utilizando dado, que el modulo están diseñados para establecer y hacer un seguimiento de un plan de acción y un cronograma, solo permite ingreso de información pero no se puede generar productos finales, que sería el diseño formulación de la herramienta y/o campaña. Esto genera retroceso en el procedimiento y aumentar los tiempos de respuesta. Para lo cual se recomienda no dar continuidad a estos módulos.

5. MODULOS DE APOYO CLE POR ESTACION

5.1. Requerimientos del sistema.

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
1	Creación de usuario y Solicitud	Se requiere que el modulo permita el ingreso de usuarios y generación de solicitudes de manera secuencial.
2	Plataforma de seguimiento y evaluación.	Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación de los eventos.
3	Componente de Georreferenciación	Contar con un módulo de georreferenciación de los eventos.
4	Adjuntar documentos	Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios de las actividades.
5	Generación de alertas	Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos de las actividades

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
6	Generación de Informes	Se requiere que este pueda generar informes de manera variable.

6. MODULO INVESTIGACION DE INCENDIOS

En el marco de la ley 1575/12 y decreto 555 de 2011, la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos es el órgano competente para la realización las investigaciones de incendios y otras emergencias, donde se determina las causas y origen de los incidentes.

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
1	Creación de usuario y Solicitud	Se requiere que el modulo permita el ingreso de usuarios y generación de solicitudes de manera secuencial.
2	Formulario de levantamiento de información	Se requiere que exista una formulario de levantamiento y de seguimiento y evaluación de los incidentes
3	Componente de Georreferenciación	Contar con un módulo de georreferenciación de los incidentes
4	Adjuntar documentos	Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios de las actividades.
5	Generación de constancias de servicios	Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos de las actividades
6	Generación de Informes	Se requiere que este pueda generar informes de manera variable.

7. NUEVAS PLATAFORMAS

7.1.MODULO CAPACITACION DE BRIGADAS CONTRAINCENDIOS

7.1.1. Requerimientos del sistema.

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
1	Plataforma de inscripción por empresa y/o integrante del curso	Se requiere contar con un sistema de inscripción para el control de los participantes del curso.
2	Plataforma de seguimiento y evaluación.	Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación de para los participantes.
3	Ingreso de Evaluaciones	Se debe permitir el ingreso de la evaluación de los participantes, que permita ingreso de notas de los participantes.
4	Pago en línea	Se debe permitir el pago en línea sistema, asociado a módulo de capacitación de brigadas.
5	Adjuntar documentos	Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del curso.
6	Creación del informes y certificados	Se requiere que el sistema permita la automática de certificados e informes del curso.
7	Firma digital	Se requiere la firma digital de los documentos generados
8	Generación de alertas	Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos conforme a la clasificación del curso

7.2.MODULO DE EJERCICIOS DE ENTRENAMIENTO (SIMULACIONES Y SIMULACROS)

7.2.1. Requerimientos del sistema.

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
1	Plataforma de inscripción por empresa o solicitud	Se requiere contar con un sistema de inscripción del ejercicio.
2	Plataforma de seguimiento y evaluación.	Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación del ejercicio.

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
3	Ingreso de Evaluaciones	Se debe permitir el ingreso de la evaluación.
4	Pago en línea	Se debe permitir el pago en línea sistema, asociado a módulo de ejercicios de entrenamiento
5	Adjuntar documentos	Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del ejercicio.
6	Creación del informes	Se requiere que el sistema permita la automática de informes.
7	Firma digital	Se requiere la firma digital de los documentos generados
8	Generación de alertas	Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos conforme a la clasificación del ejercicio

Nota: Se recomienda generar mesas de trabajo para determinar, especificar y adicionar requerimientos de este módulo.

CONCLUSIONES

RESUMEN DE ANALISIS DE LOS SIM					
MODULO	VERSION		ESTADO	PRIORIDAD*	RECOMENDACION
	ANTIGUO	NUEVO			
MODULO DE REVISIONES TÉCNICAS	X		Optimizar y/ o desarrollar nuevo SI	I	Diseñar en plataforma WEB
CAPACITACIÓN RIESGO BAJO	X		Optimizar y/ o desarrollar nuevo SI	I	Diseñar en plataforma WEB
REVISION DE PROYECTOS	X		Optimizar y/ o desarrollar nuevo SI r	II	Diseñar en plataforma WEB
AGLOMERACION DE PUBLICO	X		Optimizar y/ o desarrollar nuevo SI	II	Diseñar en plataforma WEB

RESUMEN DE ANALISIS DE LOS SIM					
MODULO	**VERSION**		**ESTADO**	**PRIORIDAD***	**RECOMENDACION**
PIROTECNIA	X		Optimizar y/ o desarrollar nuevo SI	II	Diseñar en plataforma WEB
CAMAPAÑA DE PREVENCIÓN	X		Eliminar	-	-
PROTOCOLOS	X		Eliminar	-	-
INVESTIGACION DE INCENDIOS	X		Optimizar y/ o desarrollar nuevo SI	II	Diseñar en plataforma WEB
CAPACITACION DE BRIGADAS		X	Optimizar y/ o desarrollar nuevo SI	I	Diseñar en plataforma WEB
EJERCICIOS DE ENTRENAMIENTO		X	Optimizar y/ o desarrollar nuevo SI	II	Diseñar en plataforma WEB

Aprobó: JORGE ALBERTO PARDO TORRES
Revisó: JHON JAIRO PALACIO
Proyectó: ANDREA NAVARRO LARA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

LICITACION PUBLICA

OBJETO: ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA MISIONAL PARA LA UAECOB

INFORME DE ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

SEPTIEMBRE DE 2019

INFORME DIAGNOSTICO Y USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

2017

INDICE

INFORME DIAGNOSTICO Y USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL 0
0
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN 0
2017 0
INDICE 1
INTRODUCCIÓN 4
1. INFORMACIÓN FUNCIONAL DEL SIM ACTUAL 5
1.1 MÓDULO OPERATIVA 5
1.1.1 ESTACIÓN 5
1.1.2 RECURSOS HUMANOS 5
1.1.3 ADM RECURSOS HUMANOS 5
1.1.4 RECURSOS FÍSICOS 5
1.1.5 ADM RECURSOS FÍSICOS 6
1.1.6 EQUIPO MENOR 6
1.1.7 BOMBEROS VOLUNTARIOS 6
1.1.8 INCIDENTES 6
1.1.9 SERVICIOS PROGRAMADOS 7
1.1.10 REPORTES OPERATIVA 7
1.2 REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES PARA LA MEJORA DEL SIM - MÓDULO OPERATIVA 7
1.3 MÓDULO GESTIÓN DEL RIESGO 8
1.3.1 REVISIONES TÉCNICAS 8
1.3.2 INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS 10
1.3.3 APOYO DE CLE POR ESTACIÓN 10
1.3.4 CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN 11
1.3.5 PROTOCOLOS 11
1.4 REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES PARA LA MEJORA DEL SIM - MÓDULO GESTIÓN DEL RIESGO 11
1.4.1 REQUERIMIENTOS REVISIONES TÉCNICAS: 11
1.4.2 REQUERIMIENTOS MODULO REVISIÓN DE PROYECTOS: 13

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9

1.4.3 REQUERIMIENTOS AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO: 14
1.4.4 MÓDULOS DE CAPACITACIÓN. PROYECTO DE VIRTUALIZACIÓN CAPACITACIÓN RIESGO BAJO: 16
1.4.5 REQUERIMIENTOS PIROTECNIA: 16
1.4.6 REQUERIMIENTOS APOYO DE CLE POR ESTACIÓN 18
1.4.7 NUEVAS FUNCIONALIDADES 19
1.4.7.1 MODULO CAPACITACION DE BRIGADAS CONTRAINCENDIOS 19
1.4.7.2 MÓDULO DE EJERCICIOS DE ENTRENAMIENTO (SIMULACIONES Y SIMULACROS) 22
1.5 MÓDULO CORPORATIVA 23
1.5.1 INFORMACIÓN DE LA ESTACIÓN 24
1.5.2 MANTENIMIENTO DE LOCATIVA 24
1.6 MÓDULO DOCUMENTACIÓN SIG 24
1.6.1 MAESTRO DE DOCUMENTOS 25
1.6.2 CONTROL DE DOCUMENTOS 25
1.7 REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES PARA LA MEJORA DEL SIM - DOCUMENTACIÓN SIG. 25
1.8 MÓDULO REPORTES 25
1.9 MÓDULOS DE ADMINISTRACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN (MAESTROS, FORMULARIOS Y WEB SERVICE) 26
1.9.1 MAESTROS 26
1.9.2 FORMULARIOS 27
1.9.2 WEB SERVICE 27
2. INFORMACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA ACTUAL 27
2.1 ESPECIFICACIONES 27
2.3 PLATAFORMA 27
2.3 BASE DATOS SIM 28
El Sistema de Información Misional tiene Tres (3) componentes en la Base de Datos: 28
Indicadores, Sicob y Geográfico con un Visor. 2.3.1 MÓDULO SICOB. 28
Tablas: 317 (solo se utilizan 48) Funciones: 29 (se utilizan todos) Paquetes: 5 (se utilizan todos) Procedimientos: 13 (Solo Uno no se utiliza) Vistas: 36 (se utilizan todas) 2.3.2 MÓDULO INDICADORES. 28

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9

Tablas: 67 Funciones: 6 Paquetes: 1 Procedimientos: 1 Este módulo no se utiliza desde 2009 2.3.3 MÓDULO GEOGRÁFICO Y VISOR. 28

CONCLUSIONES 29

ANEXOS 30

INTRODUCCIÓN

La Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá cuenta en la actualidad con un Sistema de Información Misional está conformado por los módulos:

- Gestión Operativa
- Gestión del Riesgo
- Gestión de mantenimiento de instalaciones locativas
- Gestión de documentación del SIG

Como también cuenta con los módulos administración y parametrización:

- Maestros
- Formularios
- Servicios Web

El Sistema de Información Misional, del cual la Unidad tiene los derechos de autor, soporta las siguientes actividades: a) El proceso de revisiones técnicas, desde la solicitud hasta la expedición del concepto técnico de seguridad humana y protección contra incendios; b) la gestión de campañas de prevención; c) la gestión de solicitudes de mantenimiento de locativas de las Estaciones de Bomberos; d) la gestión de las solicitudes de documentación del Sistema Integrado de Gestión; e) el registro diario de la disponibilidad de las estaciones; y f) el registro de todos los incidentes atendidos por la entidad.

Este documento tiene como finalidad dar un diagnostico actual del sistema en lo funcional, técnico, como también el uso del mismo por parte de los usuarios de la Entidad. Para lo anterior se realizaron mesas de trabajo con los líderes funcionales de cada uno de los módulos con fin de revisar que funcionalidades se están utilizando y cuáles no, ya que se ha encontrado que hay información que no se actualiza en los dos últimos años.

También se realizó un análisis de especificaciones técnicas del Sistema con el equipo de trabajo de Gestión de Recursos Tecnológicos con fin de realizar el diagnóstico técnico con respecto a la plataforma y herramientas de desarrollo en que se encuentra implementado el sistema frente nuevas tecnologías, lo anterior con el fin de prestar un mejor y oportuno servicio a la ciudadanía y optimizar los procesos misionales y de apoyo de la Entidad.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9

1. INFORMACIÓN FUNCIONAL DEL SIM ACTUAL

1.1 MÓDULO OPERATIVA

Este módulo cuenta con funcionalidades que permite gestionar información de las estaciones, la disponibilidad de los recursos humanos y recursos físicos y el registro de incidentes atendidos por cada una de las estaciones.

A Continuación se describen cada una de las funcionalidades de este módulo:

1.1.1 ESTACIÓN

En esta función se encuentran la información de la estaciones de la UAECOB la cual permite realizar acciones como consultar la información de las estaciones y programación la cual muestra la información de las actividades o novedades programadas y asociadas a las estaciones. Actualmente no se programan este tipo de actividades en el Sistema, solo se tiene el registro de la estaciones.

1.1.2 RECURSOS HUMANOS

Esta funcionalidad permite listar el personal disponible por estación, con el fin de registrar novedades y traslados temporales esto con el fin de tener actualizada la disponibilidad de los recursos humanos. Actualmente se utiliza y depende la actualización de la información por los jefes de estación.

1.1.3 ADM RECURSOS HUMANOS

Esta funcionalidad permite crear el personal operativo en el sistema y gestionar esta información como modificarla, retirar un bombero y asignar o realizar traslados permanentes. Actualmente se utiliza y depende actualizar información por los jefes de estación.

1.1.4 RECURSOS FÍSICOS

Esta funcionalidad permite listar los recursos físicos disponibles por estación, con el fin de registrar novedades y traslados temporales esto con el fin de tener actualizada la

disponibilidad de los recursos físicos. Actualmente se utiliza y depende la actualización de la información por los jefes de estación. Actualmente se requiere realizar un mantenimiento correctivo ya que genera inconsistencias con los traslados temporales.

1.1.5 ADM RECURSOS FÍSICOS

Esta funcionalidad permite crear los recursos físicos en el sistema y gestionar esta información como modificarla, retirar recursos y asignar o realizar traslados permanentes de estos. Actualmente se utiliza y depende actualizar información por los jefes de estación.

1.1.6 EQUIPO MENOR

Permite registrar y gestionar el equipo menor de las estaciones, actualmente no se realiza uso de esta funcionalidad ya que no genera reportes para la toma de decisiones, actualmente no se utiliza esta opción y el personal operativo gestiona esta información en un formato en Excel.

1.1.7 BOMBEROS VOLUNTARIOS

Permite el registro de información de los bomberos voluntarios con el fin de tener una disponibilidad en el momento de requerir. Actualmente no se utiliza esta opción y se encuentra desactualizada la información.

1.1.8 INCIDENTES

Esta funcionalidad permite registrar y mantener actualizados los incidentes atendidos por la UAECOB y también permite gestionar la información. Actualmente se realiza uso de este submódulo por el personal operativo en cada una de las estaciones quienes ingresan la información de los servicios atendidos.

Actualmente se presentan constantemente requerimientos de soporte técnico a la mesa de ayuda con la disponibilidad de los recursos físicos ya que quedan en estado en sitio aunque el incidente se encuentre en estado cierre operativo, para dejar disponible los recursos se realiza mediante sentencias SQL por base de datos.

Se requiere realizar una revisión del sistema comando de incidentes actualmente implementado en el sistema con fin de actualizarlo y realizar el mantenimiento al sistema.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9

1.1.9 SERVICIOS PROGRAMADOS

Servicios programados: Permite consultar los servicios que fueron programados en el sistema, actualmente no se usa esta funcionalidad y la información es desactualizada.

1.1.10 REPORTES OPERATIVA

En esta funcionalidad se muestra un formulario donde se deja parametrizar los campos y filtrar la información para generar reporte de los incidentes registrados, este reporte actualmente no funciona por tal motivo los usuario realizan requerimiento de soporte a la mesa de ayuda solicitando este tipo de reportes los cuales se generan mediante sentencias SQL por base de datos.

1.2 REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES PARA LA MEJORA DEL SIM - MÓDULO OPERATIVA

- Se requiere como un requerimiento nuevo poder incluir un módulo de Gestión Humana donde se pueda cargar la información académica del personal operativo, que se puedan adjuntar los soportes en archivos en PDF y agregar toda la información académica que tenga el bombero.
- En reportes de incidentes es necesario realizar un reporte que muestre los incidentes registrados por compañía y configurar la consulta de este para el perfil de un comandante.
- Se requiere realizar mantenimiento correctivo a los recursos físicos y humanos que se quedan en estado en sitio aun estando el incidente en estado CIERRE OPERATIVO, ya que esto afecta la disponibilidad de los recursos para poder seguir registrando los incidentes en el sistema; esto también ayudaría que se registren menos requerimientos a la mesa de ayuda solicitando estos cambios los cuales se realizan modificando la información directamente en la base de datos.
- Se requiere realizar mantenimiento correctivo cuando se realizan los traslados de recursos humanos y físicos ya que se generan inconsistencias al realizar este tipo de acciones; esto también ayudaría que se registren menos requerimientos a la mesa de ayuda solicitando estos cambios los cuales se realizan modificando la información directamente en la base de datos.

1.3 MÓDULO GESTIÓN DEL RIESGO

1.3.1 REVISIONES TÉCNICAS

El Submódulo de revisiones técnicas tiene las funcionalidades que la Subdirección de Gestión del riesgo de la Entidad tiene a cargo para la prevención de daños potenciales que pueden causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio natural o antrópico, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

Esta funcionalidad permite gestionar las revisiones técnicas y la emisión de los conceptos técnicos, dentro de la gestión se encuentran las siguientes opciones:

- **Crear empresa:** Permite crear empresas o personas naturales solicitando información de la empresa, sucursal principal, el propietario y representante legal, con fin de asociarlas a las revisiones técnicas.

- **Consultar empresas:** Esta funcionalidad me permite buscar las empresas previamente registradas en el sistema; dentro de esta funcionalidad se pueden realizar una nueva liquidación a una empresa (Liquidación a establecimiento comercial, liquidación jardines infantiles, liquidaciones para centros comerciales, Liquidación transportador GPL entre otros).

- **Consultar Liquidaciones:** Lista las liquidaciones solicitadas por las empresas y permite registrar el pago las liquidaciones liquidación.

- **Gestión de sucursales:** Cuando se consulta una empresa da la opción de gestionar las sucursales como; agregar sucursal y modificar información de una sucursal.

- **Liquidaciones:** Cuando se consulta una empresa da la opción de listar las liquidaciones solicitadas anteriormente por una empresa y registrar el pago.

- **Liquidación nueva:** Cuando se consulta una empresa da la opción de realizar una nueva liquidación.

- **Otras opciones:** Se encuentran otras opciones mediante botones como modificar datos de una empresa, ver los datos de una empresa, agregar vehículos GPL asociados a empresas de tipo transportadoras GPL, ingresar solicitud cruz de malta, ingresar solicitud proyecto, ingresar solicitud aglomeración, e ingresar solicitud pirotécnico.

- **Consultar Liquidaciones:** Lista las liquidaciones solicitadas por las empresas y permite registrar el pago las liquidaciones.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9

- **Consultar revisiones:** Permite buscar las revisiones registradas en el sistema una vez registrado el pago de la liquidación y las siguientes acciones que se pueden realizar sobre los registros, cuando se consulta la revisión permite ver el detalle de la revisión, modificar, cancelar la revisión, asignar visita, programar capacitación, cambiar estación, inserta la evaluación, aprobar revisión, generar documentos, asignar inspector vehículo GPL, cambiar estación.

Las funcionalidades mencionadas anteriormente actualmente se están utilizando, aunque se necesita desarrollar y actualizar una serie de funcionalidades o requerimientos nuevos que desde el 2014 ha venido trabajando la oficina Asesora de Planeación con la Subdirección de Gestión del Riesgo con el fin de mejorar el funcionamiento del sistema y la prestación del servicio a la ciudadanía, lo anterior se puede evidenciar con los informes adjuntos y sus anexos elaborados por la Subdirección de Gestión del Riesgo.

- **Consultar proyectos:** Permite consultar las solicitudes de proyectos de empresas ingresados en el sistema. En la actualidad esta funcionalidad revisión de proyectos no se está utilizando dado el cambio normativo constante y operatividad de la gestión de las solicitudes de revisión de proyectos, hoy en día, el modulo, solo permite la creación del proyecto y seguimiento del mismo. Pero no existe la posibilidad de seguimiento de las variables dinámicas de las solicitudes, variedad en los términos en planificación y ejecución de las actividades de los proyectos. Modulo que no permite el ingreso de información soporte, visualización de planos, georreferenciación de los proyectos, generación de respuestas y seguimiento de las solicitudes. Lo cual genera duplicidad de acciones, sea un sistema sub-utilizado y no real a las condiciones actuales de las solicitudes.

- **Consultar cruz de malta:** Permite consultar las solicitudes de proyectos de empresas ingresadas en el sistema. En la actualidad esta funcionalidad de cruz de malta, no se está utilizando dado, que este es un programa voluntario por parte de la comunidad, pero se dejó de implementar como procedimiento por los cambios normativos, responsabilidad de la entidad y sostenibilidad del programa por su baja participación. A la fecha se viene revisando una política pública para implementar un nuevo programa. Para lo cual se recomienda no dar continuidad a este módulo y una vez se tenga un nuevo direccionamiento se realiza las mesas de trabajo para los nuevos requerimientos de este módulo.

- **Consultar aglomeración:** Permite consultar las solicitudes de aglomeraciones de empresas ingresadas en el sistema. En la actualidad esta funcionalidad de aglomeraciones no se está utilizando dado el cambio normativo y operatividad de la gestión de las solicitudes de los eventos en el distrito cambió, hoy en día, el modulo, solo permite la creación del evento y seguimiento del mismo. Pero no

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9

existe una interface de los sistemas (SIM y SUGA), lo cual genera duplicidad de acciones y sea un sistema sub-utilizado.

- **Consultar esp. pirotécnico:** Permite consultar las solicitudes de espectáculos de pirotecnia de empresas ingresadas en el sistema. En la actualidad esta funcionalidad de pirotecnia no se está utilizando dado el cambio normativo constante y operatividad de la gestión de las solicitudes de pirotecnia en el distrito cambió, hoy en día, el modulo, solo permite la creación del evento y seguimiento del mismo. Pero no existe la posibilidad de seguimiento de las variables dinámicas de las solicitudes, variedad en los términos en planificación y ejecución de las actividades pirotecnia. Modulo que no permite el ingreso de información soporte, generación de respuestas y seguimiento de las solicitudes. Lo cual genera duplicidad de acciones, sea un sistema sub-utilizado y no real a las condiciones actuales de las solicitudes.

- **Crear capacitación:** Permite crear o programar las capacitaciones que serán realizadas por parte de la UAECOB a las empresas con solicitud de revisión técnica clasificación riesgo bajo.

- **Consultar capacitación:** Permite buscar las capacitaciones registradas en el sistema y permite realizar acciones como modificar y listar los inscritos.

- **Reportes:** En el módulo de reportes el sistema presenta una serie de reportes para revisiones técnicas y establecimientos registrados en el sistema.

1.3.2 INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS

Esta funcionalidad permite gestionar los datos generales de los incidentes que son de tipo Incendios y explosiones. Permite hacer consultas de incidentes y permite realizar las siguientes acciones: Registrar DSAS, Carga de Archivos, Eliminar archivos, Registrar OYC, Ver y Cancelar.

Para este módulo es indispensable la actualización del flujo en el Sistema dado que el procedimiento se ha venido actualizando desde el año 2015 (última versión 14/01/2016); y que en razón la información no es concordante con la requerida en el SIM.

1.3.3 APOYO DE CLE POR ESTACIÓN

Esta funcionalidad permite gestionar los apoyos a los Comités Locales de Emergencia, Permite hacer consulta, creación, búsqueda, y modificación de planes de acción y permite

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9

realizar Carga y Vista de lineamientos de cada plan. En la actualidad esta funcionalidad no se está utilizando dado, que los módulos están diseñados para establecer y hacer un seguimiento de un plan de acción y un cronograma. Esto genera retroceso en el procedimiento y aumentar los tiempos de respuesta. Para lo cual se recomienda optimizar el modulo. Este módulo se recomienda unificarlo con los módulos de campañas de prevención y protocolos.

1.3.4 CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN

Esta funcionalidad permite ingresar y actualizar los datos de las campañas de prevención realizadas por la UAECOB en Bogotá y realizar consultas, creación, búsqueda, y modificación de campañas y permite realizar Carga de Archivos y Programación de calendario de campañas. En la actualidad esta funcionalidad no se está utilizando dado, que el módulo están diseñados para establecer y hacer un seguimiento de un plan de acción y un cronograma, solo permite ingreso de información pero no se puede generar productos finales, que sería el diseño formulación de la herramienta y/o campaña. Esto genera retroceso en el procedimiento y aumentar los tiempos de respuesta. Para lo cual se recomienda no dar continuidad a estos módulos.

1.3.5 PROTOCOLOS

Este módulo tiene como funcionalidad apoyar el seguimiento de un plan de acción. En la actualidad esta funcionalidad no se está utilizando dado, que el módulo están diseñados para establecer y hacer un seguimiento de un plan de acción y un cronograma, solo permite ingreso de información pero no se puede generar productos finales, que sería el diseño formulación de la herramienta y/o campaña. Esto genera retroceso en el procedimiento y aumentar los tiempos de respuesta. Para lo cual se recomienda no dar continuidad a estos módulos.

1.4 REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES PARA LA MEJORA DEL SIM - MÓDULO GESTIÓN DEL RIESGO

1.4.1 REQUERIMIENTOS REVISIONES TÉCNICAS:

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN

1	Interface entre sistemas	Se requiere que los sistemas del SIM y SUGA tenga una interface entre los dos sistemas. Que permita importar y exportar la información de estos sistemas en uno solo.
2	Plataforma de seguimiento y evaluación.	Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación de los eventos importados del SUGA.
3	Ingreso de Evaluaciones	Se debe permitir el ingreso de la evaluación de los eventos, se debe cambiar y/o actualizar el formato de evaluación.
4	Pago en línea	Se debe permitir el pago en línea sistema, asociado a módulo de aglomeraciones.
5	Adjuntar documentos	Se requiere que el sistema permite adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del evento.
6	Creación del acta del evento	Se requiere que el sistema permita la creación del acta de realización del evento en la etapa de realización (Durante el evento); de igual forma que esta sea realizada en línea (tiempo real) y quede cargada directamente en el sistema.
7	Firma digital del concepto técnico	Se requiere la firma digital de los documentos generados, oficios de recomendaciones y concepto técnico (favorable o Desfavorable) del evento. Documento que una vez generado quede cargado en el aplicativo del SUGA.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9

8	Generación de alertas	Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos conforme a la clasificación del evento y su complejidad (Bajo, moderado y alto); de acuerdo a lo establecido normativamente. (Ej. semáforo, utilizado en sistema SUGA)
9	Generación de Informes	Se requiere que este pueda generar informes de manera variable.

1.4.2 REQUERIMIENTOS MODULO REVISIÓN DE PROYECTOS:

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
1	Interface entre sistemas	Se requiere que los sistemas del SIM y SUGA tenga una interface entre los dos sistemas. Que permita importar y exportar la información de estos sistemas en uno solo.
2	Plataforma de seguimiento y evaluación.	Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación de los eventos importados del SUGA.
3	Ingreso de Evaluaciones	Se debe permitir el ingreso de la evaluación de los eventos, se debe cambiar y/o actualizar el formato de evaluación.
4	Pago en línea	Se debe permitir el pago en línea sistema, asociado a módulo de aglomeraciones.

5	Adjuntar documentos	Se requiere que el sistema permite adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del evento.
6	Creación del acta del evento	Se requiere que el sistema permita la creación del acta de realización del evento en la etapa de realización (Durante el evento); de igual forma que esta sea realizada en línea (tiempo real) y quede cargada directamente en el sistema.
7	Firma digital del concepto técnico	Se requiere la firma digital de los documentos generados, oficios de recomendaciones y concepto técnico (favorable o Desfavorable) del evento. Documento que una vez generado quede cargado en el aplicativo del SUGA.
8	Generación de alertas	Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos conforme a la clasificación del evento y su complejidad (Bajo, moderado y alto); de acuerdo a lo establecido normativamente. (Ej. semáforo, utilizado en sistema SUGA)
9	Generación de Informes	Se requiere que este pueda generar informes de manera variable.

1.4.3 REQUERIMIENTOS AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO:

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9

1	Interface entre sistemas	Se requiere que los sistemas del SIM y SUGA tenga una interface entre los dos sistemas. Que permita importar y exportar la información de estos sistemas en uno solo.
2	Plataforma de seguimiento y evaluación.	Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación de los eventos importados del SUGA.
3	Ingreso de Evaluaciones	Se debe permitir el ingreso de la evaluación de los eventos, se debe cambiar y/o actualizar el formato de evaluación.
4	Pago en línea	Se debe permitir el pago en línea sistema, asociado a módulo de aglomeraciones.
5	Adjuntar documentos	Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del evento.
6	Creación del acta del evento	Se requiere que el sistema permita la creación del acta de realización del evento en la etapa de realización (Durante el evento); de igual forma que esta sea realizada en línea (tiempo real) y quede cargada directamente en el sistema.
7	Firma digital del concepto técnico	Se requiere la firma digital de los documentos generados, oficios de recomendaciones y concepto técnico (favorable o Desfavorable) del evento. Documento que una vez generado quede cargado en el

		aplicativo del SUGA.
8	Generación de alertas	Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos conforme a la clasificación del evento y su complejidad (Bajo, moderado y alto); de acuerdo a lo establecido normativamente. (Ej: semáforo, utilizado en sistema SUGA)
9	Generación de Informes	Se requiere que este pueda generar informes de manera variable.

1.4.4 MÓDULOS DE CAPACITACIÓN. PROYECTO DE VIRTUALIZACIÓN CAPACITACIÓN RIESGO BAJO:

La Subdirección de Gestión del Riesgo en conjunto con la Oficina asesora de planeación trabaja en el proyecto de virtualización de la capacitación para aquellos establecimientos clasificados como riesgo bajo (Subgrupo de uso A2- C1- F2- R1 Acuerdo 20/95, NSR-98, NSR-10) de acuerdo a la normatividad vigente.

EL proyecto pretende optimizar recursos, optimizar actividades y adicionalmente ofrecer facilidades al Ciudadano y/o Usuario; capacitación que puede ser tomada desde cualquier lugar. Este proyecto tiene como objeto optimizar y unificar los módulos de Crear y Consultar Capacitación, en el Sistema Misional e integrarlo con la plataforma de virtualización de capacitaciones.

1.4.5 REQUERIMIENTOS PIROTECNIA:

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9

1	Creación de usuario y Solicitud	Se requiere que el modulo permita el ingreso de usuarios y generación de solicitudes de manera secuencial.
2	Plataforma de seguimiento y evaluación.	Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación de los eventos.
3	Componente de Georreferenciación	Contar con un módulo de georreferenciación de los eventos con pirotecnia.
3	Ingreso de Evaluaciones	Se debe permitir el ingreso de la evaluación de los eventos, se debe cambiar y/o actualizar el formato de evaluación y que este formulario sea versátil de acuerdo a las variables dinámicas de cada evento.
4	Pago en línea	Se debe permitir el pago en línea sistema, asociado a módulo de pirotecnia.
5	Adjuntar documentos	Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del evento, por parte de los usuarios y los evaluadores
6	Creación del acta del evento	Se requiere que el sistema permita la creación del acta de realización del evento en la etapa de realización (Durante el evento); de igual forma que esta sea realizada en línea (tiempo real) y quede cargada directamente en el sistema.

7	Firma digital del concepto técnico	Se requiere la firma digital de los documentos generados, oficios de recomendaciones y concepto técnico (favorable o Desfavorable) del evento.
8	Generación de alertas	Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos conforme a la clasificación del evento y su complejidad (Bajo, moderado y alto); de acuerdo a lo establecido normativamente. (Ej: semáforo, utilizado en sistema SUGA)
9	Generación de Informes	Se requiere que este pueda generar informes de manera variable.

1.4.6 REQUERIMIENTOS APOYO DE CLE POR ESTACIÓN

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
1	Creación de usuario y Solicitud	Se requiere que el modulo permita el ingreso de usuarios y generación de solicitudes de manera secuencial.
2	Plataforma de seguimiento y evaluación.	Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación de los eventos.
3	Componente de Georreferenciación	Contar con un módulo de georreferenciación de los eventos.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9

4	Adjuntar documentos	Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios de las actividades.
5	Generación de alertas	Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos de las actividades
6	Generación de Informes	Se requiere que este pueda generar informes de manera variable.

1.4.7 NUEVAS FUNCIONALIDADES

1.4.7.1 MODULO CAPACITACION DE BRIGADAS CONTRAINCENDIOS

La ley 1575 del 2012 otorga la competencia a los cuerpos de bomberos frente a la capacitación de brigadas contra incendio hoy reglamentada a través de la resolución 256 de 2014, en este contexto la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá cuenta con la aprobación con la dirección nacional de Bomberos (DNB) mediante la resolución 360 de 2015.

A partir del año 2016 la entidad viene implementado el programa de brigadas contra incendio clase 1(uno) y en el año 2017 inicio con los proceso de reentrenamiento establecidos en la resolución 256 de 2014.

Es importante señalar que el gobierno nacional a través del ministerio de trabajo ha emitido otras normas que complementan la obligatoriedad de los empresarios a capacitar sus brigadas de emergencia; por ello la demanda del servicio de capacitación ha venido en incremento.

El programa de capacitación de brigadas contra incendio cuenta con un esquema administrativo dadas la misma obligatoriedad expresada en la reglamentación; sin embargo evidenciado el incremento exponencial de la demanda del mismo, se ha

determinado este como un factor limitante para agilizar las respuestas a los usuarios frente a la diferentes novedades que se presenta en el mismo, desde el inicio del proceso hasta que culmina, por cuanto el programa integra varias actividades que deben ser ejecutadas para garantizar un resultado óptimo en concordancia con el procedimiento y reglamento del mismo que enmarca en el sistema de gestión de calidad adoptado.

En este contexto, se hace necesario sistematizar el proceso administrativo para la capacitación de brigadas contra incendio empresarial con el objetivo de registrar, controlar y medir con precisión las actividades del mismo. De este modo se mejora la transparencia del proceso de capacitación en términos del manejo de la información en términos de agilidad, confiabilidad, oportunidad, veracidad, entre otros par la toma acertada de decisiones y darle un sello de calidad al usuario de acuerdo con las políticas de calidad de la entidad.

- **CAPACITACIÓN PIROTECNIA EMPRESARIAL**

En cumplimiento del Artículo 12 del Decreto 751 del 2011 el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C, ofrece un curso de capacitación en seguridad y protección contra incendios en Pirotecnia dirigida para empresas de pirotécnicos que tiene a cargo el uso de materiales o artículos pirotécnicos en eventos con aglomeraciones de público.

Dada la necesidad de contar con información estadística veraz, confiable y oportuna que de soporte administrativo al proceso de pirotecnia y que permita la validación de una vigencia de 2 años para los usuarios, es necesario la implementación de un herramienta que le brinde respaldo tecnológico capaza de garantizar y suplir las necesidades antes descritas.

De esta manera poder garantizar en tiempo real las competencias del personal que manipula la pirotécnica para los eventos de aglomeración de público y garantizar la seguridad de los asistentes brindándoles la confiabilidad que un evento de estos requiere.

- **REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA**

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9

1	Plataforma de inscripción por empresa y/o integrante del curso	Se requiere contar con un sistema de inscripción para el control de los participantes del curso.
2	Plataforma de seguimiento y evaluación.	Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación de para los participantes.
3	Ingreso de Evaluaciones	Se debe permitir el ingreso de la evaluación de los participantes, que permita ingreso de notas de los participantes.
4	Pago en línea	Se debe permitir el pago en línea sistema, asociado a módulo de capacitación de brigadas.
5	Adjuntar documentos	Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del curso.
6	Creación del informes y certificados	Se requiere que el sistema permita la automática de certificados e informes del curso.
7	Firma digital	Se requiere la firma digital de los documentos generados
8	Generación de alertas	Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos conforme a la clasificación del curso

1.4.7.2 MÓDULO DE EJERCICIOS DE ENTRENAMIENTO (SIMULACIONES Y SIMULACROS)

En el marco de la ley 1575/12 y decreto 555 de 2011, la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos es el órgano competente para la realización campañas de prevención, apoyo en ejercicios de entrenamiento, generar herramientas de gestión del riesgo, capacitación comunitaria, y demás actividades para minimizar al máximo riesgo que se pueda materializar.

Para tal fin la entidad cuenta de manera generar con el siguiente procedimiento:

PASO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
1	Solicitud de Usuario a nivel interno o externo	Solicitud en físico con soportes y soportes de pago
2	Revisar el tipo de requerimiento	Se da la revisión normativa y técnica del requerimiento
3	Acompañamiento o Asesoría	Generar el acompañamiento o asesoría a nivel interno como externo para formular y planificar la herramienta o campaña de gestión del riesgo
4	Generar informe del ejercicio	Se realiza la verificación de condiciones del ejercicio por parte de la Subdirección Operativa

- **REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA**

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
1	Plataforma de inscripción por empresa o solicitud	Se requiere contar con un sistema de inscripción del ejercicio.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9

2	Plataforma de seguimiento y evaluación.	Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación del ejercicio.
3	Ingreso de Evaluaciones	Se debe permitir el ingreso de la evaluación.
4	Pago en línea	Se debe permitir el pago en línea sistema, asociado a módulo de ejercicios de entrenamiento
5	Adjuntar documentos	Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del ejercicio.
6	Creación de informes	Se requiere que el sistema permita la automática de informes.
7	Firma digital	Se requiere la firma digital de los documentos generados
8	Generación de alertas	Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos conforme a la clasificación del ejercicio

1.5 MÓDULO CORPORATIVA

La funcionalidad del módulo de Corporativa permite almacenar la información jurídica y urbanística de las sedes de la UAECOB como también realizar y gestionar las solicitudes de mantenimientos locativos de las dependencias adscritas a la Entidad, la operación o manejo de este módulo está a cargo de infraestructura que hace parte de Subdirección de Gestión Corporativa y cuenta con dos Submódulos que son:

1.5.1 INFORMACIÓN DE LA ESTACIÓN

La funcionalidad de este submódulo nos permite gestionar la información pertinente al manejo de la estación.

- **Consultar estaciones:** permite consultar la información ingresada anteriormente de las sedes de la Entidad y da la opción de solo ver o modificar la información ingresada, para ingresar una sede nueva la información se registra por base de datos.

1.5.2 MANTENIMIENTO DE LOCATIVA

Esta funcionalidad permite gestionar la información pertinente a los mantenimientos locativos sobre todas las sedes que tiene la Entidad, y se pueden realizar las siguientes acciones:

- **Crear Solicitud:** Esta acción permite que un usuario pueda realizar una solicitud de mantenimiento locativo registrando la información del formulario.

- **Consultar solicitud:** Esta acción permite buscar las solicitudes de mantenimientos locativos que se encuentran registradas en el sistema, mediante botones permite realizar modificaciones sobre la solicitud, y al personal de infraestructura que gestiona las solicitudes crear acciones sobre las solicitudes, ver estas acciones ingresadas como también generar reportes desde el módulo de reportes.

En la mesa de trabajo realizada con el personal de Infraestructura manifiestan que no sabían que el Sistema de Información Misional tenía un módulo para realizar este tipo de actividades dado lo anterior se realiza una socialización del manejo y las funcionalidades que tiene este módulo con fin de poder dar uso al mismo. Como también manifiesta el coordinador de infraestructura requieren un sistema no solo para manejarlas solicitudes de locativas si no también poder llevar una planificación de los mantenimientos que se deben realizar en el tiempo, como la portabilidad del sistema para que el personal que atiende las solicitudes pueda desde cualquier lugar acceder al sistema y atender los requerimientos locativos solicitados por el personal de la Entidad, para lo anterior se requiere realizar un desarrollo adicional.

1.6 MÓDULO DOCUMENTACIÓN SIG

Este módulo se encuentran una de las funcionalidades que la oficina asesora de planeación tiene a su cargo en el manejo de documentos y solicitudes, para el equipo de

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9

trabajo de mejora continua, tiene como fin optimizar procesos para el control de documentos y solicitudes del Sistema Integrado de Gestión.

Cuenta con las siguientes funcionalidades:

1.6.1 MAESTRO DE DOCUMENTOS

Esta funcionalidad permite gestionar, consultar y crear toda la información documental y adjuntar todos los documentos relacionados con el área de calidad

1.6.2 CONTROL DE DOCUMENTOS

Esta funcionalidad permite controlar el versionamiento de los documentos de acuerdo a las solicitudes realizadas por los funcionarios de la Entidad. Tiene opciones para crear una solicitudes al equipo de mejora continua para actualizar formatos, procesos, procedimientos entre otros, como también permite consultar estas solicitudes realizar los trámites pertinentes.

Se realizó mesa de trabajo con el coordinador de calidad a quien se le socializo las funcionalidades del Módulo Documentación SIG ya que a la fecha no se está realizando uso del mismo, y quien indico después conocer las funcionalidades que este módulo no es de utilidad ya que este no se encuentra articulado a los demás módulos que permitan generar reportes con información que sirva para la toma de decisiones de lo que está sucediendo en los procesos como también fortalecer el SIM con otros módulos que contengan los subsistemas de Gestión con los que cuenta la entidad y que tienen incidencia directa en la toma de decisiones de la alta dirección.

Se sugiere que se tengan en cuenta contar con el apoyo técnico de la Coordinación de Calidad ya sea para el mantenimiento o desarrollo de un nuevo Sistema de Información.

1.7 REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES PARA LA MEJORA DEL SIM - DOCUMENTACIÓN SIG.

- Se requiere que integración de los demás módulos con el módulo de Calidad.
- Se requiere desarrollar funcionalidades que contengan los Subsistemas de Gestión con los que cuenta la Entidad.

1.8 MÓDULO REPORTES

Este módulo tiene como funcionalidad generar reportes de acuerdo a unos criterios de consulta para cada uno de los módulos funcionales del Sistema como lo son:

Módulo de operativa: Genera reportes de incidentes por tipo de servicios, recursos físicos, talento humano, apoyos de entidades externas; como también reporte de horas extras mensuales por estación y horas festivos por estación, este último está presentando una falla en momento de generarse ya que el PDF se genera en blanco. También genera reportes en cuanto a la disponibilidad de los recursos físicos y de personal aunque hay algunos reportes que no se están generando como disponibilidad de recurso humano y físico por fechas.

Este módulo genera reportes de afectación como personal, vehículos y establecimientos los dos últimos presentan fallas al generarse, hay otros reportes como cantidad de afectados por incidente y cantidad de incidentes por nivel de intervención.

Módulo de Gestión del Riesgo: Este módulo genera una serie de reportes con relación a las revisiones técnicas como; revisiones en trámite, recibos de caja, programación de visita, establecimientos visita, estado de las revisiones por fecha entre otros actualmente solo presenta fallas el consolidado de establecimientos registrados. También se generan algunos reportes relacionados a Aglomeraciones, Constancias, Cruz de malta, Investigación de incendios.

Módulo de Documentación SIG: para este módulo solo hay parametrizado cinco reportes de maestros, solicitudes y control de cambios, este último no sirve.

Modulo Corporativa: Para este módulo el sistema solo genera un reporte de ficha técnica por estación.

1.9 MÓDULOS DE ADMINISTRACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN (MAESTROS, FORMULARIOS Y WEB SERVICE)

Estos módulos permiten configurar los parámetros iniciales que se requieren para poner en marcha el funcionamiento del sistema SIM.

1.9.1 MAESTROS

Son los parámetros básicos iniciales del sistema que hace referencia a la información inicial que dependen todos los módulos del SIM.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9

1.9.2 FORMULARIOS

Son los parámetros que permiten definir los formatos para recolectar la información de evaluaciones de establecimientos, evaluaciones de jardín infantil, aglomeraciones de públicos y minoristas de GLP entre otros.

1.9.2 WEB SERVICE

Permite la generación de los métodos del servicio web del sistema misional.

2. INFORMACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA ACTUAL

2.1 ESPECIFICACIONES

Tecnología Java 2 versión 1.42 (Back End)
Servidor de Aplicaciones WebLogic 10.3.0
Tecnología Tomahawk version 1.1.8 (From End)

2.3 PLATAFORMA

Base de Datos Oracle 11g
Sistema Operativo Windows Server

El sistema misional (SIM) está desarrollado con una versión de java muy atrasada que hace que dificulte la evolución del sistema en función al avance tecnológico.

El servidor de aplicaciones WebLogic 10.3 en el que es lanzado la aplicación es otro factor que limita a que el sistema pierda su portabilidad hacia versiones más recientes.
La versión utilizada no cuenta con garantías de soporte por parte del proveedor.

El sistema no es compatible con la versión WebLogic 12c debido a que su tecnología Tomahawk (Form End) en que fue desarrollado, no es compatible con las versiones posteriores del servidor de aplicaciones.

En la actualidad el sistema de información misional (SIM) no cuenta actualmente con el código fuente que corresponde a la versión que se encuentra en producción, razón por la

cual no es posible dar soporte de mantenimiento y de solicitudes de requerimientos. Esta imposibilidad se debe a que el servidor LINUX utilizado para llevar el control de los versionamientos del código fuente, hasta la fecha, ha sido imposible tener acceso a ellos por la información técnica o documentos de operación inexistente.

2.3 BASE DATOS SIM

El Sistema de Información Misional tiene Tres (3) componentes en la Base de Datos:

Indicadores, Sicob y Geográfico con un Visor.

2.3.1 MÓDULO SICOB.

Tablas: 317 (solo se utilizan 48)
Funciones: 29 (se utilizan todos)
Paquetes: 5 (se utilizan todos)
Procedimientos: 13 (Solo Uno no se utiliza)
Vistas: 36 (se utilizan todas)

2.3.2 MÓDULO INDICADORES.

Tablas: 67
Funciones: 6
Paquetes: 1
Procedimientos: 1
Este módulo no se utiliza desde 2009

2.3.3 MÓDULO GEOGRÁFICO Y VISOR.

Tablas: 62

Este módulo tiene deshabilitado el visor de mapas desde 2015 y no se actualizan las ubicaciones geográficas y las nuevas direcciones desde 2012. Actualmente este tipo de módulo no se utiliza, porque fueron reemplazados por herramientas como Google Maps y otras aplicaciones de uso libre.
Los tres módulos deben estar instalados para que pueda funcionar el denominado sistema misional aunque su grado de uso apenas llega al 30%.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9

CONCLUSIONES

- ✓ Es indispensable la actualización y/o reformulación del sistema de información misional con el fin de optimizar tanto el tiempo como los recursos requeridos en el procedimiento, donde permita la liquidación y pago en línea, conectividad con aplicativos móviles, generación de conceptos con firmas digitales y mecánicas, sistema de posicionamiento global, generación de reportes, entre otros.
- ✓ La implementación de la aplicación móvil es una de las herramientas de vital importancia para la optimización de las actividades del procedimiento de revisiones técnicas e ingreso de incidentes y generación de reportes.
- ✓ Es importe que el Sistema de información Misional genere reportes dinámicos que permita que los usuarios bajo unos roles pueda definir la información que se requiere en cada reporte, con el fin de obtener información que sirva para la toma de decisiones por parte de la alta dirección.
- ✓ La Subdirección de Gestión del riesgo ha venido trabajando en el desarrollo de nuevos proyectos con el fin de optimizar el tiempo y las actividades que enmarcan el procedimiento de revisiones técnicas; Proyecto de virtualización de la capacitación de riesgo bajo dirigido para aquellos establecimientos de comercio clasificados en los grupos de uso A2 (almacenamiento), C1 (comercial y de servicios), F2 Fabriles,(fabriles) y R1 (residenciales) riesgo bajo. Proyecto de aplicación móvil, proyecto de pago en línea.
- ✓ La recomendación sugerida es desarrollar un nuevo sistema de información misional con la tecnología java más reciente con el fin de recuperar la portabilidad hacia servidores de aplicaciones y bases de datos que están constantemente actualizados a los cambios tecnológicos presentes y futuros; y en consecuencia aprovechar y vincular las nuevas necesidades que requieren las áreas administrativas y operativas que no se manejan actualmente en el Sistema de Información Misional (SIM).

ANEXOS

- Actas de reunión de las mesas de trabajo el personal funcional de cada uno de los módulos de las diferentes áreas. Folios (4)

- Informe proyectado por la Subdirección de Gestión del riesgo con el diagnóstico del Sistema de Información Misional y requerimientos funcionales del módulo de Gestión de Riesgo – Revisiones Técnicas. Folios (73) y CD (1)

- Informe proyectado por la Subdirección de Gestión del Riego con el diagnostico operativo y funcional del sistema de Información Misional - módulo Gestión del riesgo. Folios (14).

Aprobó: Gonzalo Carlos Sierra Vergara – Jefe Oficina Asesora de Planeación.
Reviso: Mariano José Garrido Burgos – Contratista OAP
Proyecto funcionalmente: Julieth Andrea Martinez Tovar – Contratista OAP
Andrés Veloza Garibello – Contratista OAP
Proyecto técnicamente: Luis Alberto Carmona Pertuz – Contratista OAP
Eberto Emilio Palacio – Contratista OAP

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

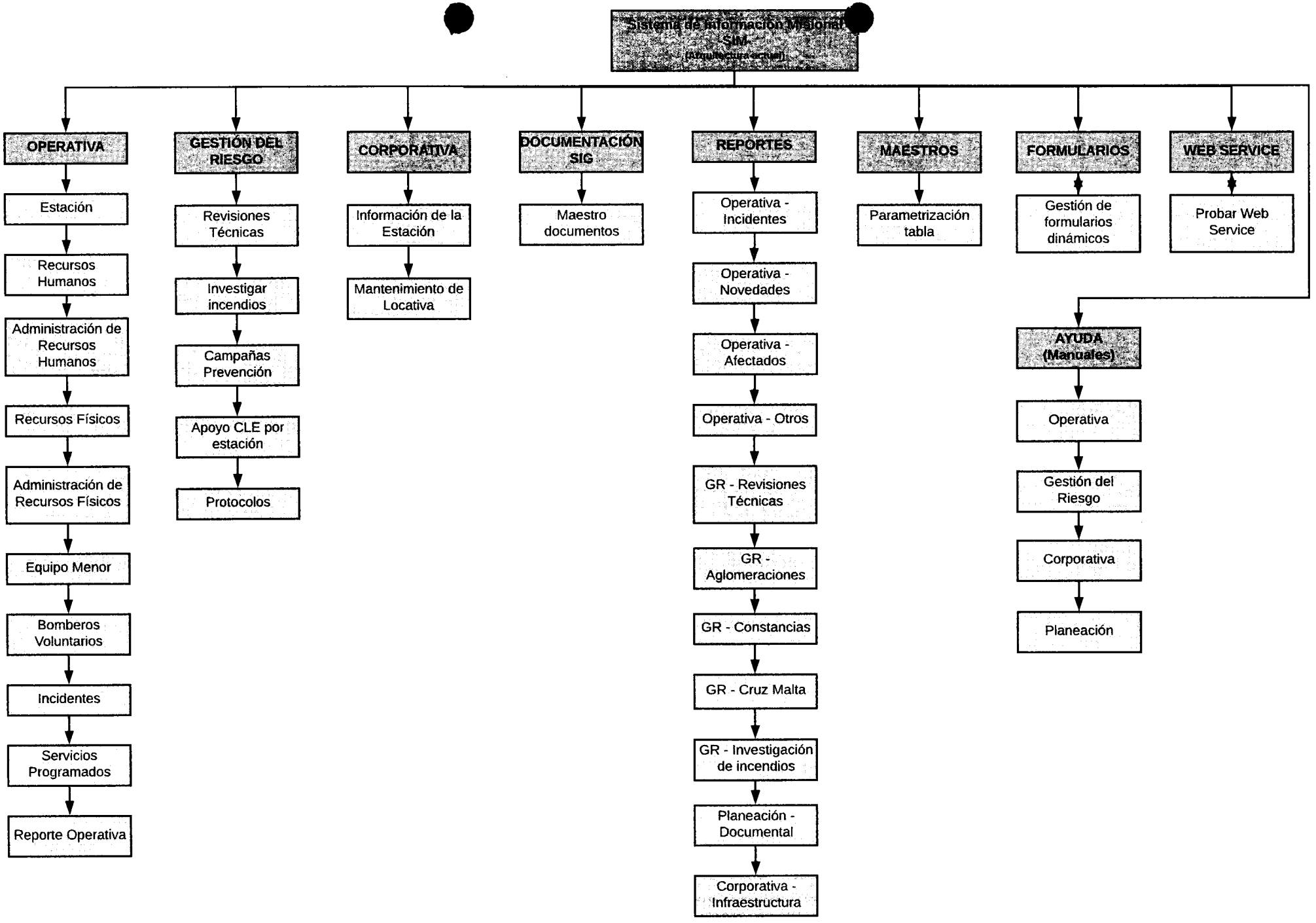
LICITACION PUBLICA

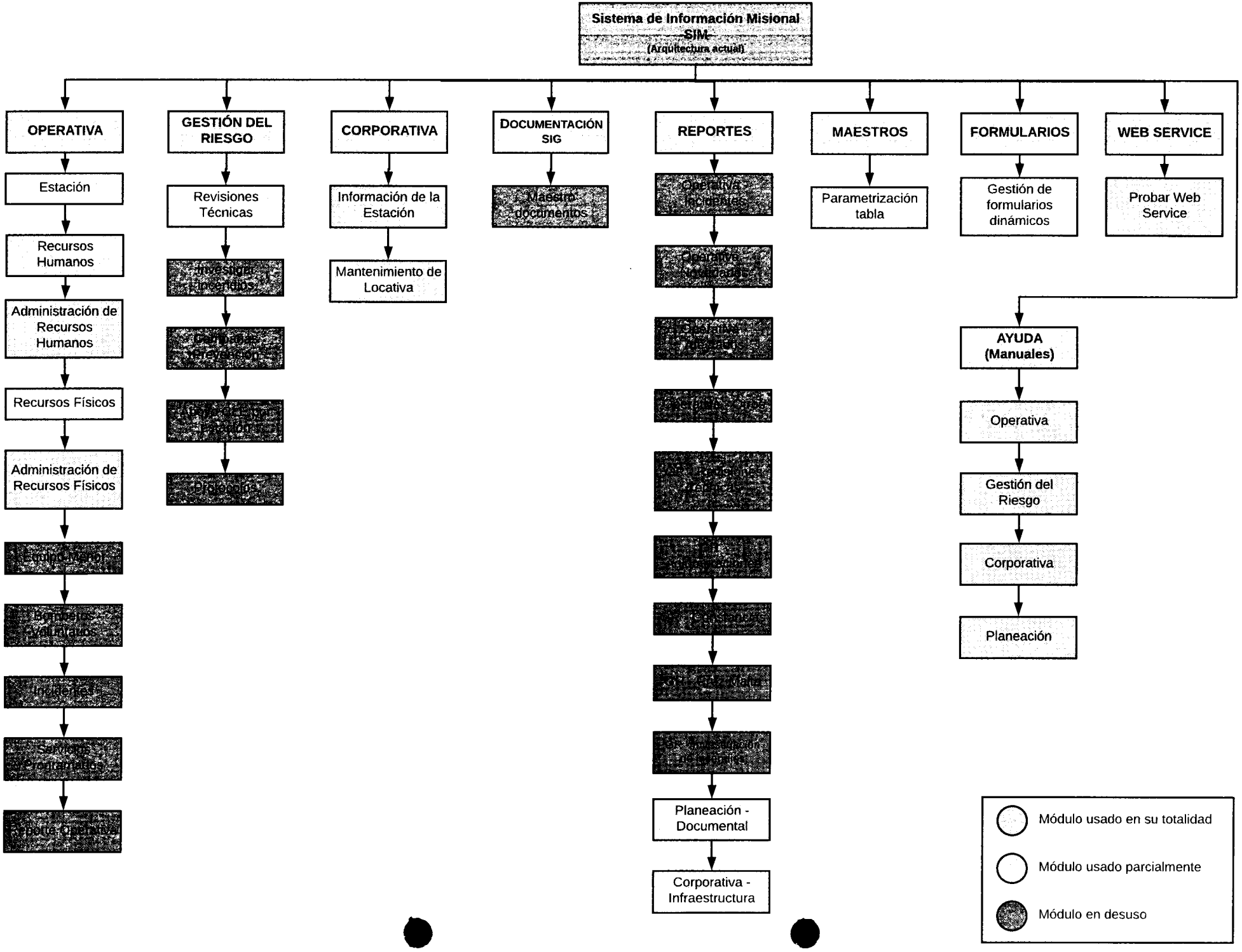
OBJETO: ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA MISIONAL PARA LA UAECOB

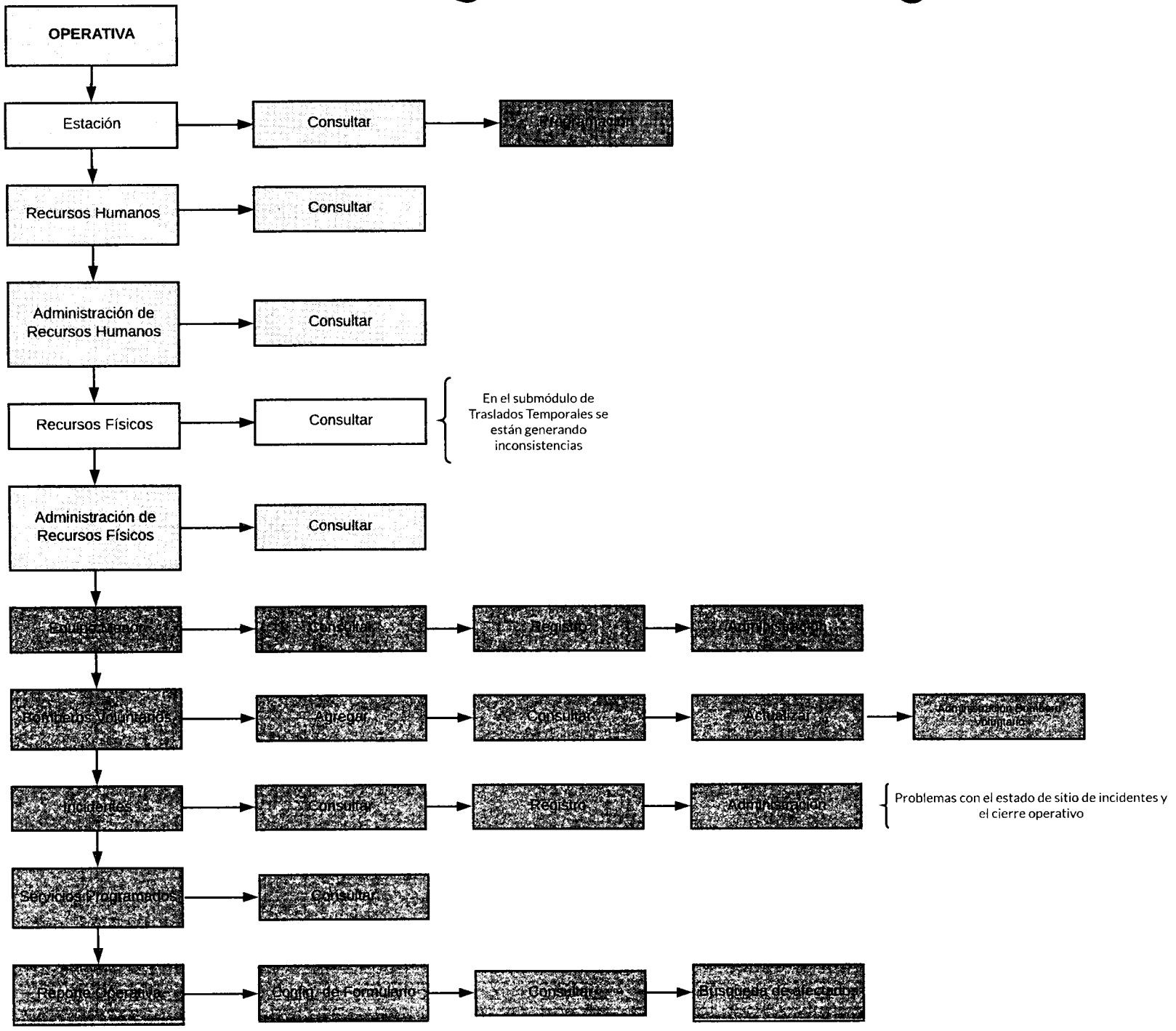
INFORME GRAFICO SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL (SIM)

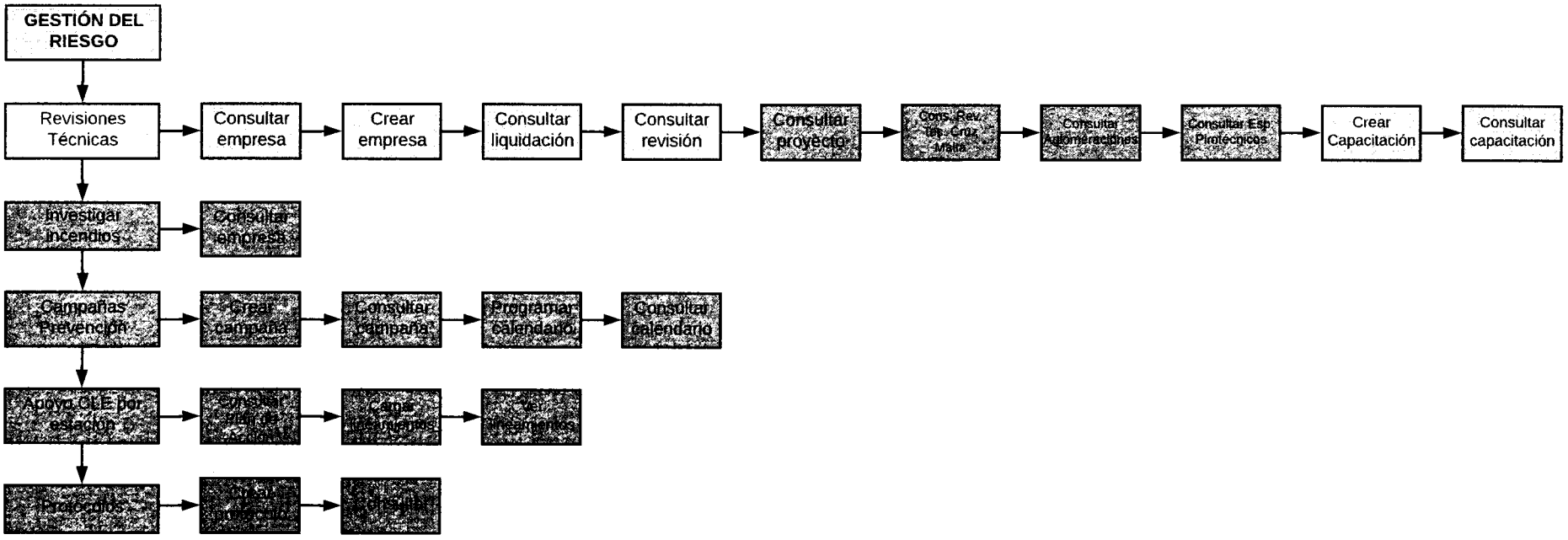
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

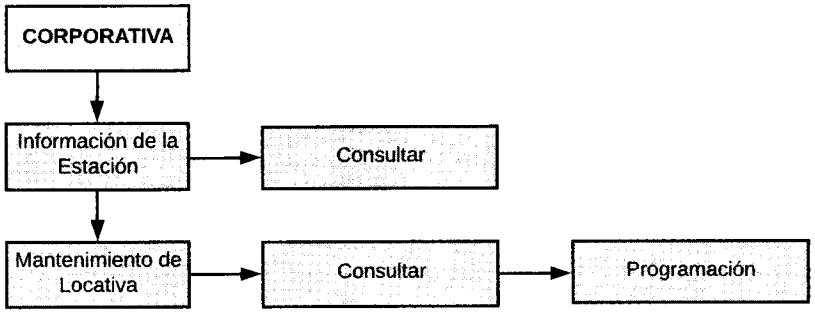
SEPTIEMBRE DE 2019

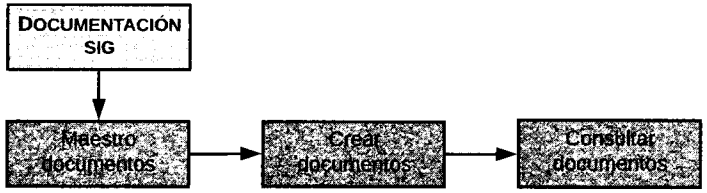

Sistema de Información Misional SIM
(Arquitectura actual)
OPERATIVA
Estación
Recursos Humanos
Administración de Recursos Humanos
Recursos Físicos
Administración de Recursos Físicos
Equipo Menor
Bomberos Voluntarios
Incidentes
Servicios Programados
Reporte Operativa
GESTIÓN DEL RIESGO
Revisiones Técnicas
Investigar incendios
Campañas Prevención
Apoyo CLE por estación
Protocolos
CORPORATIVA
Información de la Estación
Mantenimiento de Locativa
DOCUMENTACIÓN SIG
Maestro documentos
REPORTES
Operativa - Incidentes
Operativa - Novedades
Operativa - Afectados
Operativa - Otros
GR - Revisiones Técnicas
GR - Aglomeraciones
GR - Constancias
GR - Cruz Malta
GR - Investigación de incendios
Planeación - Documental
Corporativa - Infraestructura
MAESTROS
Parametrización tabla
FORMULARIOS
Gestión de formularios dinámicos
WEB SERVICE
Probar Web Service
AYUDA (Manuales)
Operativa
Gestión del Riesgo
Corporativa
Planeación

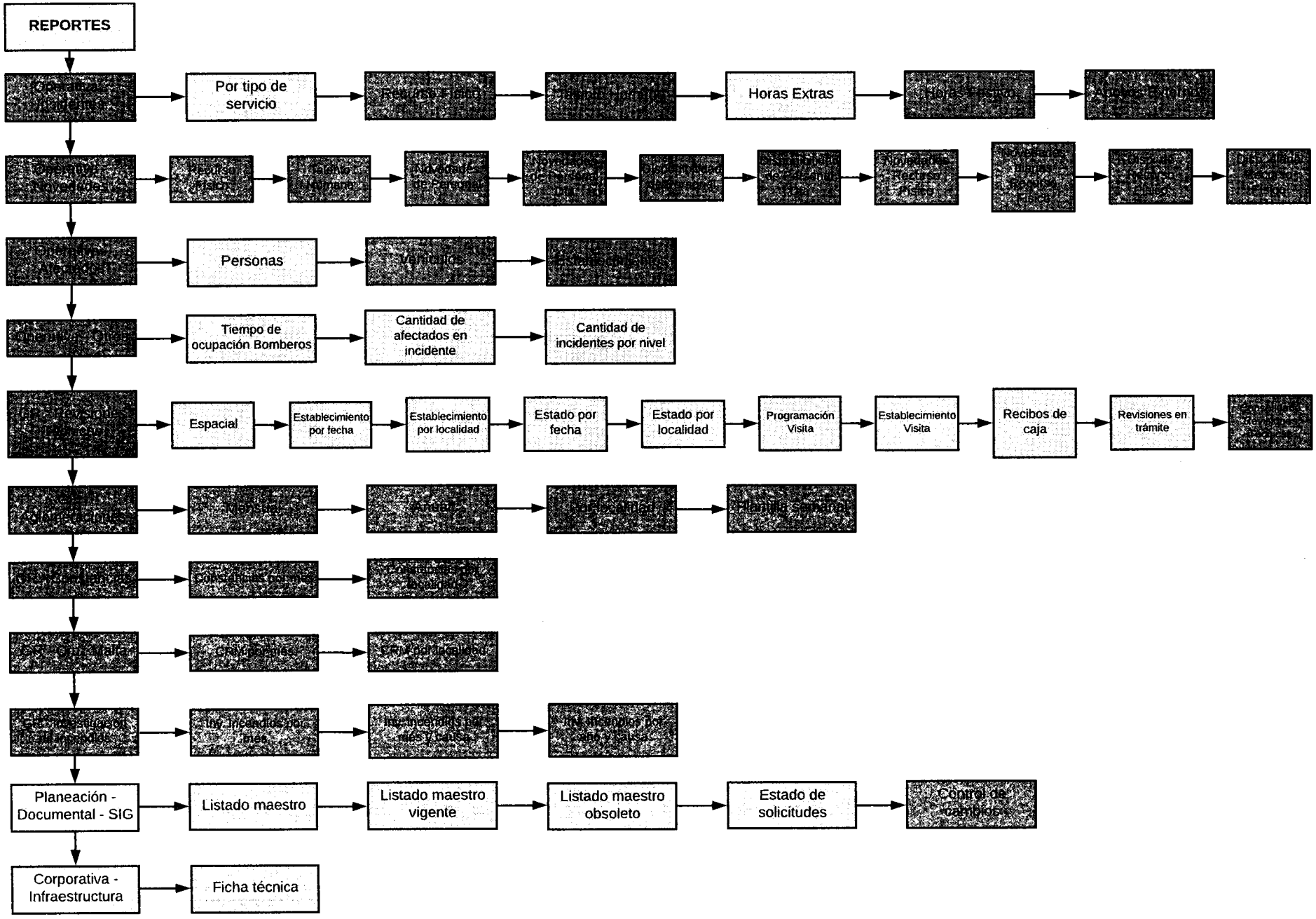

Sistema de Información Misional SIM
(Arquitectura actual)
OPERATIVA
Estación
Recursos Humanos
Administración de Recursos Humanos
Recursos Físicos
Administración de Recursos Físicos
Incidentes
GESTIÓN DEL RIESGO
Revisiones Técnicas
Protección
CORPORATIVA
Información de la Estación
Mantenimiento de Locativa
DOCUMENTACIÓN SIG
REPORTES
Planeación - Documental
Corporativa - Infraestructura
MAESTROS
Parametrización tabla
FORMULARIOS
Gestión de formularios dinámicos
WEB SERVICE
Probar Web Service
AYUDA (Manuales)
Operativa
Gestión del Riesgo
Corporativa
Planeación
Módulo usado en su totalidad
Módulo usado parcialmente
Módulo en desuso

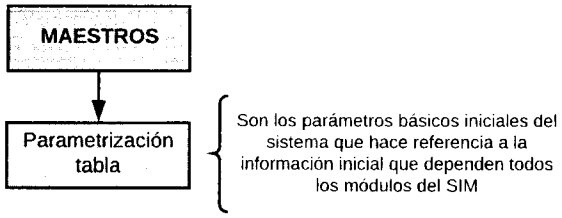

OPERATIVA
Estación
Consultar
Recursos Humanos
Consultar
Administración de Recursos Humanos
Consultar
Recursos Físicos
Consultar
En el submódulo de Traslados Temporales se están generando inconsistencias
Administración de Recursos Físicos
Consultar
Bomberos Voluntarios
Agregar
Consultar
Actualizar
Incidentes
Consultar
Registro
Administración
Problemas con el estado de sitio de incidentes y el cierre operativo
Reporte Operativo
Consultar

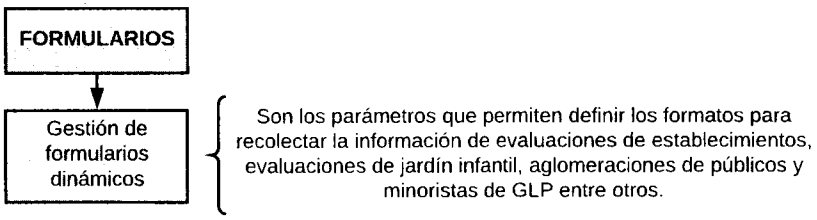

GESTIÓN DEL RIESGO
Revisiones Técnicas
Consultar empresa
Crear empresa
Consultar liquidación
Consultar revisión
Consultar proyecto
Cons. Rev. Tec. Cruz Malta
Consultar Autoinspecciones
Consultar Esp. Pirotécnicos
Crear Capacitación
Consultar capacitación
Investigar incendios
Consultar empresa
Campañas Prevención
Crear campaña
Consultar campaña
Programar calendario
Consultar calendario
Apoyo CLE por estación
Consultar plan de
Carga materiales
de simulacros
Protocolos
Crear protocolo
Consultar

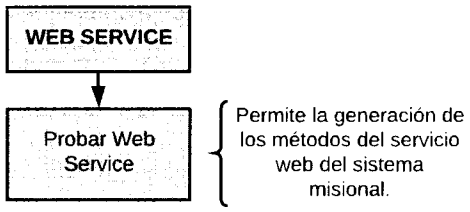

CORPORATIVA
Información de la Estación
Consultar
Mantenimiento de Locativa
Consultar
Programación


DOCUMENTACIÓN SIG
Maestro documentos
Crear documentos
Consultar documentos


REPORTES
Por tipo de servicio
Horas Extras
Personas
Vehículos
Tiempo de ocupación Bomberos
Cantidad de afectados en incidente
Cantidad de incidentes por nivel
Espacial
Establecimiento por fecha
Establecimiento por localidad
Estado por fecha
Estado por localidad
Programación Visita
Establecimiento Visita
Recibos de caja
Revisiones en trámite
Anexos
Planilla semanal
Listado maestro
Listado maestro vigente
Listado maestro obsoleto
Estado de solicitudes
Control de cambios
Corporativa - Infraestructura
Ficha técnica


MAESTROS
Parametrización tabla
Son los parámetros básicos iniciales del sistema que hace referencia a la información inicial que dependen todos los módulos del SIM


FORMULARIOS
Gestión de formularios dinámicos
Son los parámetros que permiten definir los formatos para recolectar la información de evaluaciones de establecimientos, evaluaciones de jardín infantil, aglomeraciones de públicos y minoristas de GLP entre otros.


WEB SERVICE
Probar Web Service
Permite la generación de los métodos del servicio web del sistema misional.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

LICITACION PUBLICA

OBJETO: ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA MISIONAL PARA LA UAECOB

ACTUALIZACIÓN DE REQUERIMIENTOS SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL (SIM)

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

SEPTIEMBRE DE 2019

ACTUALIZACIÓN DE REQUERIMIENTOS RECOPILADOS DESDE 2014 PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL

1. REQUERIMIENTOS MÓDULO OPERATIVA

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
1	Modulo Gestión Humana	Módulo gestión humana donde se pueda cargar la información académica del personal operativo
2	Reporte de Incidentes	Es necesario un reporte que muestre los incidentes registrados por compañía y configurar la consulta de este para el perfil de un comandante
3	Estado Recursos Físicos y Humanos	Se quedan en estado de sitio aún estando el incidente en estado de CIERRE OPERATIVO, ya que esto afecta la disponibilidad de los recursos para poder seguir registrando los incidentes en el sistema; esto también ayudaría que se registren menos requerimientos a la mesa de ayuda solicitando estos cambios que se realizan directamente en la base de datos.
4	Traslados Recursos Humanos	Se requiere realizar mantenimiento correctivo cuando se realizan los traslados de recursos humanos y físicos ya que se generan inconsistencias al realizar este tipo de acciones; esto también ayudaría que se registren menos requerimientos a la mesa de ayuda solicitando estos cambios los cuales se realizan modificando la información directamente en la base de datos.

2. REQUERIMIENTOS MÓDULO GESTIÓN DEL RIESGO

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN
1	Interface entre sistemas	Se requiere que los sistemas del SIM y SUGA tenga una interface entre los dos sistemas. Que permita importar y exportar la información de estos sistemas en uno solo.
2	Plataforma de seguimiento y evaluación.	Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación de los eventos importados del SUGA.
3	Ingreso de Evaluaciones	Se debe permitir el ingreso de la evaluación de los eventos, se debe cambiar y/o actualizar el formato de evaluación.
4	Pago en línea	Se debe permitir el pago en línea sistema, asociado a módulo de aglomeraciones.
5	Adjuntar documentos	Se requiere que el sistema permite adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del evento.
6	Creación del acta del evento	Se requiere que el sistema permita la creación del acta de realización del evento en la etapa de realización (Durante el evento); de igual forma que esta sea realizada en línea (tiempo real) y quede cargada directamente en el sistema.

7	Firma digital del concepto técnico	Se requiere la firma digital de los documentos generados, oficios de recomendaciones y concepto técnico (favorable o Desfavorable) del evento. Documento que una vez generado quede cargado en el aplicativo del SUGA.
8	Generación de alertas	Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos conforme a la clasificación del evento y su complejidad (Bajo, moderado y alto); de acuerdo a lo establecido normativamente. (Ej. semáforo, utilizado en sistema SUGA)
9	Generación de Informes	Se requiere que este pueda generar informes de manera variable.
SUB-MÓDULO REVISIÓN DE PROYECTOS		
1	Interface entre sistemas	Se requiere que los sistemas del SIM y SUGA tenga una interface entre los dos sistemas. Que permita importar y exportar la información de estos sistemas en uno solo.
2	Plataforma de seguimiento y evaluación.	Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación de los eventos importados del SUGA.
3	Ingreso de Evaluaciones	Se debe permitir el ingreso de la evaluación de los eventos, se debe cambiar y/o actualizar el formato de evaluación.
4	Pago en línea	Se debe permitir el pago en línea sistema, asociado a módulo de aglomeraciones.
5	Adjuntar documentos	Se requiere que el sistema permite adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del evento.
6	Creación del acta del evento	Se requiere que el sistema permita la creación del acta de realización del evento en la etapa de realización (Durante el evento); de igual forma que esta sea realizada en línea (tiempo real) y quede cargada directamente en el sistema.
7	Firma digital del concepto técnico	Se requiere la firma digital de los documentos generados, oficios de recomendaciones y concepto técnico (favorable o Desfavorable) del evento. Documento que una vez generado quede cargado en el aplicativo del SUGA.
8	Generación de alertas	Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos conforme a la clasificación del evento y su complejidad (Bajo, moderado y alto); de acuerdo a lo establecido normativamente. (Ej. semáforo, utilizado en sistema SUGA)
9	Generación de Informes	Se requiere que este pueda generar informes de manera variable.
SUB-MÓDULO AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO		
1	Interface entre sistemas	Se requiere que los sistemas del SIM y SUGA tenga una interface entre los dos sistemas. Que permita importar y exportar la información de estos sistemas en uno solo.
2	Plataforma de seguimiento y evaluación.	Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación de los eventos importados del SUGA.

3	Ingreso de Evaluaciones	Se debe permitir el ingreso de la evaluación de los eventos, se debe cambiar y/o actualizar el formato de evaluación.
4	Pago en línea	Se debe permitir el pago en línea sistema, asociado a módulo de aglomeraciones.
5	Adjuntar documentos	Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del evento.
6	Creación del acta del evento	Se requiere que el sistema permita la creación del acta de realización del evento en la etapa de realización (Durante el evento); de igual forma que esta sea realizada en línea (tiempo real) y quede cargada directamente en el sistema.
7	Firma digital del concepto técnico	Se requiere la firma digital de los documentos generados, oficios de recomendaciones y concepto técnico (favorable o Desfavorable) del evento. Documento que una vez generado quede cargado en el aplicativo del SUGA.
8	Generación de alertas	Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos conforme a la clasificación del evento y su complejidad (Bajo, moderado y alto); de acuerdo a lo establecido normativamente. (Ej: semáforo, utilizado en sistema SUGA)
9	Generación de Informes	Se requiere que este pueda generar informes de manera variable.
SUB-MÓDULO PIROTÉCNIA		
1	Creación de usuario y Solicitud	Se requiere que el modulo permita el ingreso de usuarios y generación de solicitudes de manera secuencial.
2	Plataforma de seguimiento y evaluación.	Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación de los eventos.
3	Componente de Georreferenciación	Contar con un módulo de georreferenciación de los eventos con pirotecnia.
3	Ingreso de Evaluaciones	Se debe permitir el ingreso de la evaluación de los eventos, se debe cambiar y/o actualizar el formato de evaluación y que este formulario sea versátil de acuerdo a las variables dinámicas de cada evento.
4	Pago en línea	Se debe permitir el pago en línea sistema, asociado a módulo de pirotecnia.
5	Adjuntar documentos	Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del evento, por parte de los usuarios y los evaluadores
6	Creación del acta del evento	Se requiere que el sistema permita la creación del acta de realización del evento en la etapa de realización (Durante el evento); de igual forma que esta sea realizada en línea (tiempo real) y quede cargada directamente en el sistema.
7	Firma digital del concepto técnico	Se requiere la firma digital de los documentos generados, oficios de recomendaciones y concepto técnico (favorable o Desfavorable) del evento.

8	Generación de alertas	Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos conforme a la clasificación del evento y su complejidad (Bajo, moderado y alto); de acuerdo a lo establecido normativamente. (Ej: semáforo, utilizado en sistema SUGA)
9	Generación de Informes	Se requiere que este pueda generar informes de manera variable.
SUB-MÓDULO APOYO DE CLE POR ESTACIÓN		
1	Creación de usuario y Solicitud	Se requiere que el modulo permita el ingreso de usuarios y generación de solicitudes de manera secuencial.
2	Plataforma de seguimiento y evaluación.	Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación de los eventos.
3	Componente de Georreferenciación	Contar con un módulo de georreferenciación de los eventos.
4	Adjuntar documentos	Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios de las actividades.
5	Generación de alertas	Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos de las actividades
6	Generación de Informes	Se requiere que este pueda generar informes de manera variable.
SUB-MÓDULOS CAPACITACIÓN DE BRIGADAS CONTRAINCENDIOS Y CAPACITACIÓN PIROTÉCNIA EMPRESARIAL (Nuevo)		
1	Plataforma de inscripción por empresa y/o integrante del curso	Se requiere contar con un sistema de inscripción para el control de los participantes del curso.
2	Plataforma de seguimiento y evaluación.	Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación de para los participantes.
3	Ingreso de Evaluaciones	Se debe permitir el ingreso de la evaluación de los participantes, que permita ingreso de notas de los participantes.
4	Pago en línea	Se debe permitir el pago en línea sistema, asociado a módulo de capacitación de brigadas.
5	Adjuntar documentos	Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del curso.
6	Creación del informes y certificados	Se requiere que el sistema permita la automática de certificados e informes del curso.
7	Firma digital	Se requiere la firma digital de los documentos generados
8	Generación de alertas	Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos conforme a la clasificación del curso
SUB-MÓDULO DE EJERCICIOS DE ENTRENAMIENTO (SIMULACIONES Y SIMULACROS)		

1	Plataforma de inscripción por empresa o solicitud	Se requiere contar con un sistema de inscripción del ejercicio.
2	Plataforma de seguimiento y evaluación.	Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación del ejercicio.
3	Ingreso de Evaluaciones	Se debe permitir el ingreso de la evaluación.
4	Pago en línea	Se debe permitir el pago en línea sistema, asociado a módulo de ejercicios de entrenamiento
5	Adjuntar documentos	Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del ejercicio.
6	Creación de informes	Se requiere que el sistema permita la automática de informes.
7	Firma digital	Se requiere la firma digital de los documentos generados
8	Generación de alertas	Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos conforme a la clasificación del ejercicio

3. REQUERIMIENTOS MÓDULO CORPORATIVA

En la mesa de trabajo realizada con el personal de Infraestructura manifiestan que no sabían que el Sistema de Información Misional tenía un módulo para realizar este tipo de actividades dado lo anterior se realiza una socialización del manejo y las funcionalidades que tiene este módulo con fin de poder dar uso al mismo. Como también manifiesta el coordinador de infraestructura requieren un sistema no solo para manejarlas solicitudes de locativas si no también poder llevar una planificación de los mantenimientos que se deben realizar en el tiempo, como la portabilidad del sistema para que el personal que atiende las solicitudes pueda desde cualquier lugar acceder al sistema y atender los requerimientos locativos solicitados por el personal de la Entidad, para lo anterior se requiere realizar un desarrollo adicional.(Información por levantar)

4. REQUERIMIENTOS MÓDULO DOCUMENTACIÓN SIG -Control de documentos-

Se realizó mesa de trabajo con el coordinador de calidad a quien se le socializo las funcionalidades del Módulo Documentación SIG ya que a la fecha no se está realizando uso del mismo, y quien indico después conocer las funcionalidades que este módulo no es de utilidad ya que este no se encuentra articulado a los demás módulos que permitan generar reportes con información que sirva para la toma de decisiones de lo que está sucediendo en los procesos como también fortalecer el SIM con otros módulos que contengan los subsistemas de Gestión con los que cuenta la entidad y que tienen incidencia directa en la toma de decisiones de la alta dirección.

- Se requiere que integración de los demás módulos con el módulo de Calidad.

- Se requiere desarrollar funcionalidades que contengan los Subsistemas de Gestión con los que cuenta la Entidad.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

LICITACION PUBLICA

OBJETO: ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA MISIONAL PARA LA UAECOB

CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONALIDAD DEL NUEVO SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL (SIM)

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

SEPTIEMBRE DE 2019

U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.

SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DE BOMBEROS BOGOTÁ

Proyecto Funcionabilidad y Características

Bogotá, Febrero 12 de 2018

Ing. Andrea del Pilar Acosta Madrid
Ing. Luis Alberto Carmona
Ing. Andrea Veloza

1. Denominación o título del proyecto

Sistema de información Misional de Bomberos Bogotá

2. Descripción del proyecto

Sistema para tramitar, administrar y obtener indicadores de la gestión en las tareas de proteger la vida, el ambiente y el patrimonio de la población de Bogotá D.C. en incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y otras emergencias, que adicionalmente, permita enlazar y consolidar datos e información de otros subsistemas de la entidad tales como el sistema de recaudos, correo institucional, línea de emergencia, sistema único de gestión de aglomeraciones SUGA, entre otros.

3. Justificación

El cuerpo de Bomberos de Bogotá, es la entidad adscrita a la Alcaldía Mayor de Bogotá con responsabilidades tan importantes como de dirigir, coordinar y atender, en forma oportuna, las distintas emergencias relacionadas con incendios, explosiones y calamidades conexas, razón por la cual debe contar con un sistema de información robusto, ágil y amigable con todos los usuarios que permita atender de forma oportuna sus responsabilidades, así como fortalecer sus procesos de acreditación y modernización institucional.

La Entidad cuenta con sistemas de información que fueron desarrollados e implementados hace ya algunos años, los cuales requieren de ser ajustados o modernizados a las nuevas necesidades de la Entidad y gestionados en tecnologías de la información y comunicaciones que brinden la fiabilidad, seguridad, facilidad de uso y la eficacia y eficiencia que el cuerpo de Bomberos de Bogotá requiere.

Los actuales sistemas de información de la Entidad funcionan como entes independientes que requieren de varias interacciones y de personal especializado para obtener información consolidada, por lo cual se requiere de un sistema de

gestión que yuxtaponga sistemas de información de áreas misionales que son altamente específicas que requieren de su sistema de información especializado y, de áreas misionales que puede gestionan temas similares que se consoliden en único sistema, y que igualmente, interactúen con los sistemas administrativos tales como recaudos, contratación, gestión de recursos humanos, entre otros.

4. Destinatarios/as del proyecto

El proyecto está dirigido a la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C., especialmente a la Dirección, Subdirección de la gestión del riesgo, subdirección de logística, subdirección operativa, subdirección de gestión corporativa, subdirección de gestión humana, oficina de control interno, subdirección de gestión Logística.

5. CARACTERISTICAS GENERALES

SUBDIRECCIÓN OPERATIVA

PANATALLA INICIAL

- Permitir registrar incidentes
- Supervisión de jefe de estación; poder conocer el estado de incidentes en cualquier momento.
- Visualización de información gratica de todo tipo como: año, mes, día, hora, localidad, upz, barrio, estrato, disponibilidad insumos por estación general o parcial.
- Tipo de incidente.
- Responsables por estación.
- Estados.
- Detalle de incidentes.
- Tiempo de respuesta por incidentes

GESTIONAR Y PLANIFICAR CADA DIA DE TURNO EN LAS DIFERENES ESTACIONES

- De forma inmediata mostrar que bomberos se encuentran de turno cada día o en cuál de los tres turnos según calendario: disponibilidad, descanso, número total, experiencias según perfiles, subdirección operativa: subdirector operativo, comandante, subcomandantes y capitanes. Estaciones y áreas: Tenientes, subtenientes, sargentos, cabos, bomberos.
- Listados de turnos (con su respetivo jefe de estación).
- Capacitaciones (clasificación de personal según competencia).
- Transados entre estaciones.
- Bajas por pensión o desvinculación.

INTERVENCION

Registro de todo tipo de incidentes desde la creación hasta la resolución de los mismos por estación.

- Manejo de árbol de incidentes clasificados por tipo de incidente (el cual permita ser dinámico o actualizado en el tiempo).
- Adjunto de archivos como evidencia y con la posibilidad de ser descargados en cualquier momento.
- Registros fotográficos.
- Geolocalización ubicación real de un objeto telefonía móvil, ordenador conectado a internet.
- Aplicación 100% web para accesibilidad desde cualquier dispositivo móvil por medio de navegador simple).
- Aplicación adyacente que permita la actualización información en tiempo real atreves de la intranet o salida web.

MODULO REVISIONES TÉCNICAS

Módulo que permita a los bomberos registrar, administrar las labores de inspecciones y revisiones técnicas en prevención de incendios y seguridad humana en edificaciones públicas, privadas y en particular en los establecimientos públicos de comercio e industriales.

- ✓ Realización de inspección y prueba anual de los sistemas de protección contra incendios de acuerdo a normatividad vigente.
- ✓ Realización de inspecciones técnicas planeadas referentes a incendio y seguridad humana".

La Subdirección de Gestión del Riesgo tiene dentro del proceso de conocimiento del Riesgo definido el procedimiento para las Revisiones Técnicas, dentro del cual, se definen, las actividades y políticas para la ejecución, evaluación, aprobación y generación del Concepto técnico en seguridad humana y sistemas de protección contra incendio de aquellas edificaciones y estabelecimientos d comercio que así lo requieran.

FUNCIONALIDADES/NECESIDADES

Esta subdirección ha llevado a cabo un proceso mucho más maduro a través de los años en lo que resulta un levantamiento previo un poco más estructurado.

En pos de gestionar la trazabilidad y la gestión de la misionalidad de la Entidad, se proponen las siguientes funcionalidades:

Módulo de Inspecciones Técnicas

- Levantamiento de Información:
 - Módulo con la capacidad de realizar la captura de datos básicos del establecimiento de comercio o edificación y proyecto.
 - Captura y creación de las sedes y sucursales de la razón social principal.
 - El responsable del ingreso debe ser el usuario, propietario o representante del establecimiento o edificación o proyecto.
 - Debe permitir el ingreso de la actividad económica del establecimiento, edificación o proyecto.

- Georeferenciación:
 - Ingreso de datos en la dirección estandarizada.
 - El sistema mismo ofrecerá la ubicación suministrando datos como, localidad, barrio, UPZ, y estación correspondiente de forma exacta.

- Sistema Web e Intranet:
 - El sistema mismo debe permitir, ser utilizado de forma externa (fuera de la red de la entidad), no solo en intranet.
 - El usuario externo como las entidades que conforman el IVC (Inspección, Vigilancia y Control) pueda conocer información básica de los estados de las revisiones técnicas del establecimiento o edificación o proyecto.

- Operatividad de la Inspección:
 - Formulario de automático conforme a la clasificación por grupo y subgrupo de uso, clasificación de los riesgos (BAJO, MODERADO Y ALTO) de los establecimientos de comercio, edificaciones o proyectos.
 - Capacitación virtual (conectividad de información). El sistema de permitir importar y exportar la información del curso virtual que realicen los establecimientos de comercio, edificaciones o proyectos.
 - El inspector pueda ingresar la información de la evaluación de forma directa
 - El sistema debe permitir la generación de los respectivos conceptos técnicos o notificaciones
 - El sistema debe permitir que los diferentes conceptos que se emitan contengan las firmas digitales, mecánicas y códigos de verificación.

- Pago en Línea:
 - El sistema debe permitir la liquidación y pago en línea (se deben establecer los respectivos convenios o recursos son la SECRETARÍA DE HACIENDA DE BOGOTÁ)
 - Creación y pago mediante la modalidad del botón PSE.

- Aplicación Móvil:
 - Desarrollo de la aplicación móvil de fácil uso, tanto para usuarios internos como los usuarios externos, en esta se pretende que esta pueda ser descarga en diferentes dispositivos móviles.

Módulo de Aglomeraciones de Público

- Interface entre sistemas:
 - Se requiere que los sistemas del SIM y SUGA tenga una interface entre los dos sistemas. Que permita importar y exportar la información de estos sistemas en uno solo.

- Plataforma de seguimiento y evaluación:

 - Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación de los eventos importados del SUGA.

- Ingresos de evaluaciones:
 - Se debe permitir el ingreso de la evaluación de los eventos, se debe cambiar y/o actualizar el formato de evaluación.

- Pago en línea:
 - Se debe permitir el pago en línea sistema, asociado a módulo de aglomeraciones.

- Adjuntar documentos:
 - Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del evento.

- Creación del acta del evento:
 - Se requiere que el sistema permita la creación del acta de realización del evento en la etapa de realización (Durante el evento); de igual forma que esta sea realizada en línea (tiempo real) y quede cargada directamente en el sistema.

- Firma digital del concepto técnico:
 - Se requiere la firma digital de los documentos generados, oficios de recomendaciones y concepto técnico (favorable o Desfavorable) del evento. Documento que una vez generado quede cargado en el aplicativo del SUGA.

- Generación de alertas:
 - Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos conforme a la clasificación del evento y su complejidad (Bajo, moderado y alto); de acuerdo a lo establecido normativamente. (Ej: semáforo, utilizado en sistema SUGA)

- Generación de informes:
 - Se requiere que este pueda generar informes de manera variable.

Módulo de Pirotecnia

- Creación del usuario y solicitud:
 - Se requiere que el módulo permita el ingreso de usuarios y generación de solicitudes de manera secuencial.

- Plataforma de seguimiento y evaluación:
 - Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación de los eventos.

- Componente de Georreferenciación:
 - Contar con un módulo de georreferenciación de los eventos con pirotecnia.

- Ingreso de Evaluaciones:
 - Se debe permitir el ingreso de la evaluación de los eventos, se debe cambiar y/o actualizar el formato de evaluación y que este formulario sea versátil de acuerdo a las variables dinámicas de cada evento.

- Pago en línea:
 - Se debe permitir el pago en línea sistema, asociado a módulo de pirotecnia.

- Adjuntar documentos:
 - Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del evento, por parte de los usuarios y los evaluadores

- Creación del acta del evento:
 - Se requiere que el sistema permita la creación del acta de realización del evento en la etapa de realización (Durante el evento); de igual forma que esta sea realizada en línea (tiempo real) y quede cargada directamente en el sistema.

- Firma digital del concepto técnico:
 - Se requiere la firma digital de los documentos generados, oficios de recomendaciones y concepto técnico (favorable o Desfavorable) del evento.

- Generación de alertas:
 - Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos conforme a la clasificación del evento y su complejidad

(Bajo, moderado y alto); de acuerdo a lo establecido normativamente. (Ej: semáforo, utilizado en sistema SUGA)

- Generación de Informes:
 - Se requiere que este pueda generar informes de manera variable.

Módulo de Campañas de Prevención y Protocolos

- Solicitud de Usuario a nivel interno o externo:
 - Solicitud en físico con soportes

- Revisar el requerimiento:
 - Se da la revisión normativa y técnica del requerimiento

- Generar mesas de trabajo:
 - Generar mesas de trabajo a nivel interno como externo para formular y planificar la herramienta o campaña de gestión del riesgo

- Generar la herramienta o campaña:
 - Se realiza la verificación de condiciones del montaje por parte de la Subdirección Operativa

Módulo de Apoyo CLE por Estación

- Creación del usuario y solicitud:
 - Se requiere que el módulo permita el ingreso de usuarios y generación de solicitudes de manera secuencial.

- Plataforma de seguimiento y evaluación:
 - Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación de los eventos.

- Componente de Georreferenciación:
 - Contar con un módulo de georreferenciación de los eventos con pirotecnia.

- Adjuntar documentos:
 - Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del evento, por parte de los usuarios y los evaluadores

- Generación de alertas:
 - Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos de las actividades

- Generación de Informes:
 - Se requiere que este pueda generar informes de manera variable.

Módulo de Investigación de Incendios

- Creación del usuario y solicitud:
 - Se requiere que el módulo permita el ingreso de usuarios y generación de solicitudes de manera secuencial.

- Plataforma de seguimiento y evaluación:
 - Se requiere que exista una formulario de levantamiento y de seguimiento y evaluación de los incidentes

- Componente de Georreferenciación:
 - Contar con un módulo de georreferenciación de los incidentes

- Adjuntar documentos:
 - Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios de las actividades.

- Generación de constancias de servicios:
 - Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos de las actividades

- Generación de Informes:
 - Se requiere que este pueda generar informes de manera variable.

Módulo de Capacitación de Brigadas Contraincendios

- Plataforma de inscripción por empresa y/o integrante del curso:
 - Se requiere contar con un sistema de inscripción para el control de los participantes del curso.

- Plataforma de seguimiento y evaluación:
 - Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación de para los participantes.

- Ingreso de Evaluaciones:
 - Se debe permitir el ingreso de la evaluación de los participantes, que permita ingreso de notas de los participantes.

- Pago en línea:

 - Se debe permitir el pago en línea sistema, asociado a módulo de capacitación de brigadas.

- Adjuntar documentos:
 - Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del curso.

- Creación de informes y certificados:
 - Se requiere que el sistema permita la automática de certificados e informes del curso.

- Firma digital:
 - Se requiere la firma digital de los documentos generados.

- Generación de alertas:
 - Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos conforme a la clasificación del curso

Módulo de Ejercicios de Entrenamiento (Simulaciones y Simulacros)

- Plataforma de inscripción por empresa o solicitud:
 - Se requiere contar con un sistema de inscripción del ejercicio.

- Plataforma de seguimiento y evaluación:
 - Se requiere que exista una plataforma de seguimiento y evaluación del ejercicio.

- Ingreso de Evaluaciones:
 - Se debe permitir el ingreso de la evaluación.

- Pago en línea:
 - Se debe permitir el pago en línea sistema, asociado a módulo de ejercicios de entrenamiento

- Adjuntar documentos:
 - Se requiere que el sistema permita adjuntar documento, tales como planos, fotos y documentos en general propios del ejercicio.

- Creación de informes:
 - Se requiere que el sistema permita la automática de informes.

- Firma digital:
 - Se requiere la firma digital de los documentos generados

- Generación de alertas:

- Se requiere que el sistema genere alertas de vencimiento de términos conforme a la clasificación del ejercicio

REQUERIMIENTOS

a) Que permita llevar el registro de empresas, establecimientos y sucursales.
b) Que permita definir y clasificar Actividades Económicas de las empresas, establecimientos, edificación o proyecto.
c) Que permita ingresar la dirección bajo el formato de nomenclatura de direcciones de Bogotá D.C.

d) Que facilite, a través de la dirección (de las empresas, establecimientos, sucursales), obtener (por Geo referenciación) su ubicación, localidad, UPZ, barrio y la estación correspondiente de forma exacta.
e) Que permita definir, actualizar y administrar formularios dinámicos por clasificación de grupo y subgrupo de uso, clasificación de los riesgos (BAJO, MODERADO y ALTO) de los establecimientos de comercio, edificaciones y proyectos.
f) Contar con aplicaciones web adyacentes para que el usuario externo como las entidades que conforman el IVC (inspección vigilancia y control) puedan conocer información básica de los estados de las revisiones técnicas del establecimiento o edificación o proyecto.
g) Capacitación virtual (conectividad de información). El sistema debe importar y exportar la información del curso virtual que realicen los establecimientos de comercio, edificaciones o proyectos.
h) Que los inspectores puedan ingresar la información de la evaluación de forma directa, a través, de aplicaciones adyacentes de apoyo.
i) El sistema debe permitir la generación de los respectivos conceptos técnicos o notificaciones del resultado de las inspecciones, evaluaciones y revisiones técnicas.
j) El sistema debe permitir que los diferentes conceptos técnicos que se emitan contengan las firmas digitales, mecánicas y códigos de verificación.
k) El sistema debe permitir realizar las liquidaciones y los pagos, a través, de las aplicaciones adyacentes. Se deben establecer los respectivos

convenios o recursos con la Secretaría de Hacienda Distrital SHD de Bogotá.

1. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

Esta subdirección cuenta con cinco (5) áreas las cuales son:

- Seguridad y salud en el trabajo
- Desarrollo organizacional
- Nómina
- Bienestar
- Academia

Después de las mesas de trabajo se llega a la conclusión que por criterios de funcionalidad ligada a la misionalidad de la Entidad y a que algunas de estas áreas ya trabajan con software independiente o por convenio las áreas a incluir en el nuevo Sistema de Información Misional serán:

- Seguridad y salud en el trabajo
- Desarrollo organizacional
- Bienestar
- Academia

FUNCIONALIDADES/NECESIDADES

- En el nuevo sistema misional se debe incluir hoja de vida actualizada del funcionario: datos personales, edad, dirección, teléfonos y correo de contacto, RH, contacto en caso de emergencia, información de núcleo familiar, compañía, estación y turno, restricciones médicas, si está o no en vacaciones, licencia o incapacidad, si pertenece a algún grupo especializado (USAR, BRAE, FORESTALES etc), # de curso de ingreso.

- Si es operativo o administrativo, fecha de ingreso a la entidad, tiempo de servicio, situación en carrera, cargo a la fecha de la consulta, subdirección a la que pertenece si es activo o está pensionado o retirado.

- Información de educación formal (con soporte pdf), si está estudiando, el semestre en el cual se encuentra y la carrera.

- Es necesario que contenga información referente a la capacitación misional con su respectivo soporte (certificado en pdf) e información como nombre y fecha del curso, entidad que la expide, horas.

- Se requiere que el sistema permita filtrar información por uno o varios cursos de capacitación, por cargos, por género.

- Restricciones: el manejo de la información debe estar a cargo de una sola persona, funcionario del área de capacitación y entrenamiento.

2. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA

Esta subdirección cuenta con nueve (9) áreas las cuales son:

- Atención al ciudadano
- Control Disciplinario Interno
- Infraestructura
- Compras, seguros e inventarios
- Área Financiera
- Gestión Ambiental
- Gestión Administrativa
- Gestión Documental
- Sistema Integrado de Gestión de Calidad -SIG-

Después de las mesas de trabajo se llega a la conclusión que por criterios de funcionalidad ligada a la misionalidad de la Entidad y a que algunas de estas áreas ya trabajan con software independiente o por convenio las áreas a incluir en el nuevo Sistema de Información Misional serán:

- Atención al ciudadano

- Infraestructura
- Compras, seguros e inventarios
- Gestión Administrativa
- Gestión Documental
- Sistema Integrado de Gestión de Calidad -SIG-

3. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN LOGÍSTICA

Esta subdirección está encargada de llevar la gestión y control del Parque Automotor, Herramientas y Accesorios (HEAS) y es la subdirección encargada de la gestión logística en las emergencias.

FUNCIONALIDADES/NECESIDADES

- Que todos los elementos para los que aplique tengan una hoja de vida detallada con los siguientes datos para el registro:

 - # HOJA DE VIDA
 - # PLACA /EM (LO QUE APLICA
 - # SIGLA
 - # PLACA INTERNA
 - # CONTRATO
 - NOMBRE DEL PROVEEDOR
 - MODALIDAD DE ADQUISICIÓN
 - # CHASIS
 - # MOTOR
 - # BIN
 - CAPACIDAD KG Y CAPACIDAD PASAJEROS
 - TIPO DE VEHÍCULO
 - DIMENSIONES
 - PESO KG
 - COLOR
 - MODELO
 - TIPO COMBUSTIBLE
 - ESTADO DEL VEHÍCULO
 - # EJES

- ASIGNACIÓN
- FICHA TÉCNICA
- MANUAL OPERATIVO
- FECHA VENCIMIENTO SOAT
- FECHA VENCIMIENTO REVISIONES TECNICO MECANICAS

- Se sugiere un módulo de inventarios que cuente con la siguiente información:
 - BASE DE DATOS
 - TOTAL VEHÍCULOS/TOTAL EQUIPO MENOR
 - TOTAL POR TIPOLOGÍA DE VEHÍCULOS/ TOTAL POR TIPOLOGÍA EQUIPO MENOR
 - VEHÍCULOS PRIMERA RESPUESTA
 - VEHICULOS SEGUNDA RESPUESTA
 - ASIGNADO A:

- Se sugiere que el sistema debería conocer la disponibilidad y ubicación de lo que aplique dentro de Parque Automotor y HEAS
 - VEHÍCULO FUERA DE SERVICIO (EN TALLER)/ MAQUINA FUERA DE SERVICIO(EN TALLER)
 - VEHÍCULO EN SERVICIO/ MÁQUINA EN SERVICIO
 - UBICACIÓN DEL VEHÍCULO/ UBICACIÓN DE LA MÁQUINA

- Trazabilidad de los mantenimientos
 - REVISIÓN DIARIA PARQUE AUTOMOTOR / ORDEN DE SERVICIO
 - VEHÍCULO / EM
 - FECHA INGRESO
 - FECHA DE SALIDA
 - DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO
 - DIAGNÓSTICO
 - TIPO DE MANTENIMIENTO (PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO)
 - QUIEN REALIZA EL MANTENIMIENTO?
 - NOMBRE
 - COSTOS

- Trazabilidad de los suministros (combustible/urea/alimentos/medicamentos/bioseguridad) sea o no una emergencia, se sugieren los siguientes campos para el registro:

- FECHA DE INGRESO
- FECHA DE SALIDA
- DESCRIPCIÓN
- FECHA VENCIMIENTO
- # CONTRATO
- NOMBRE PERSONA QUE SE LE ENTREGA
- ESTACIÓN
- EXISTENCIAS

- Se sugiere un submódulo de gestión documental donde se registren los siguientes campos
 - #CAJA
 - UBICACIÓN CAJA
 - #CARPETAS DE LA CAJA
 - # FOLIOS POR CARPETA
 - DESCRIPCIÓN

- Se sugiere un módulo donde se haga el respectivo seguimiento a los siniestros y que contengan la siguiente información:
 - DESCRIPCIÓN SINIESTROS
 - PLACA VEHICULO/ PLACA EQUIPO MENOR
 - SIGLA
 - # RADICACIÓN / #SINIESTRO
 - CANTIDAD SINIESTROS
 - FECHA SINIESTRO
 - FECHA INGRESO AL TALLER
 - FECHA SALIDA DEL TALLER
 - NOMBRE MAQUINISTA DEL SINIESTRO
 - DIRECCIÓN SINIESTRO
 - SEGUIMIENTO AL VEHÍCULO
 - ASEGURADORA
 - AMPARO AUTOMÁTICO
 - SEGURO INDIVIDUAL